EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXXI — Montevideo, Viernes 9 de Setiembre de 1949 — N.° 21.991

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1o. de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. Palmar No. 2519. Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96.

Edición de OCHO Páginas

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY.
CIELO. — Nublado y semi-nublado.
VIENTOS. — Del N.E., al N.O., moderados y algo fuertes.
TEMPERATURA. — En ascenso.
ESTADO GENERAL. — Desmejorando. - Para mañana: Inestable.

EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE COLOMBIA, HUBO UN TRAGICO TIROTEO

UN MUERTO Y OTROS CUATRO FUERON HERIDOS

BOGOTA, 8. (United). — Hubo un tiroteo en la Cámara de Representantes federal, resultando muerto el representante liberal Gustavo Jiménez y gravemente heridos el excanciller y representante liberal Jorge Soto del Corral, el liberal Luis Bustamante y los conservadores Amadeo Rodríguez y Ricardo Silva.

El hecho ocurrió en pleno debate de la cámara de Representantes y la noticia corrió como un reguero de pólvora por toda la ciudad, volcándose el gentío en la Plaza Bolívar, la Carrera Séptima y la Avenida Giménez Quesada, trayendo el espectro de la ingrata jornada del 9 de abril de 1948.

El gobierno de Ospina Pérez tomó urgentes medidas, cubriendo la zona central con fuerzas policiales y las del ejército.

Un comunicado del gobierno llama a la cordura al pueblo colombiano y pide a la prensa que colabore en el apaciguamiento de los ánimos que, indudablemente, han llegado al máximo de tensión.

El tiroteo en la Cámara se produjo cuando los representantes abrían la cuarta sesión, poco después de la media noche, para considerar las objeciones hechas por el Presidente Ospina Pérez al proyecto de ley que anticipa las elecciones para noviembre de este año.

Cuando hablaba el conservador Carlos Castillo, atacó de palabra al liberal Roberto Julio Salazar Ferro, que se halla gravemente enfermo. Esta actitud provocó la reacción de Gustavo Jiménez quien se enfrentó con Castillo cambiando insultos. Jiménez echó mano del revólver y Castillo rápidamente extrajo primero su arma y disparó 3 balazos contra Jiménez quien cayó muerto inmediatamente. Después de esto, los diputados sacaron los revólveres y se produjo un descomunal desorden en el que se oyeron varios disparos.

Los primeros relatos de los testigos presenciales aclaran que el conservador Amadeo Rodríguez, que resultó herido, hizo fuego contra el ex canciller Soto del Corral alcanzando con dos disparos en las piernas y otros en la ingle.

Soto del Corral es un destacado jurista liberal que presidió la delegación de Colombia a la conferencia interamericana de Buenos Aires en 1938 cuando ocupaba la Cancillería. Fué alcalde de Bogotá y varias veces ministro de Gobierno.

Atendido por los médicos esta madrugada, inmediatamente después del incidente, se anuncia que le fueron extraídas las 3 balas, pero que su estado es sumamente grave.

SE RECHAZO EL VETO POR 68 TANTOS CONTRA 0

BOGOTA, 8. (United). — Luego del intenso tiroteo ocurrido esta mañana en la Cámara de Diputados, en momentos en que se debatía el veto presidencial a la Ley de reforma electoral, un diputado fué muerto y otros cuatro heridos. Posteriormente, la mayoría liberal de la Cámara que tiene 132 miembros, rechazó el veto por 68 votos contra cero luego que los conservadores abandonaron el recinto. Por otra parte, esta tarde reinaba calma en el país. El incidente fué resultado de la tirante política motivada por el veto del Presidente Mariano Ospina Pérez a la Ley de Reforma Electoral, que adelantaba la fecha de los comicios presidenciales, el trágico hecho comenzó cuando la Cámara, poco después de medianoche, empezó el debate sobre el veto. Ospina Pérez, conservador, había indicado que la ley de reforma aprobada por la mayoría libertal de la Cámara era "inconstitucional e impropia".

CONDENAN EL ATROPELLO

BOGOTA, 8. (United). — La Cámara de Diputados con el voto de ambos partidos, Liberal y Conservador, hizo un llamamiento a la normalidad, condenando a la vez los hechos en los que perdió la vida un diputado y otros resultaron heridos. En la resolución aprobada, la Cámara condena "el bárbaro atropello a la integridad física de los parlamentarios", y deplora la trágica muerte del Dr. Gustavo Jiménez, y a las heridas sufridas por otros parlamentarios en el tiroteo habido en la cámara esta madrugada. Asimismo reclama la cámara la más completa y rigurosa investigación para determinar responsabilidades por los sucesos y poner fin a "estos métodos incivilizados y anticristianos". La resolución de la cámara "hace un angustiado y patriótico llamamiento a los colombianos de todos los partidos" para que contribuyan al "desarme espiritual" y reafirmar "el principio democrático de adhesión a las instituciones y el inquebrantable propósito de proseguir la discusión de los proyectos que están en estudio dentro de un clima de serenidad y cordura.

Entretanto se informó que la situación del diputado conservador Carlos Castillo, que parece ser el eje de los sucesos, resulta confusa, pues los conservadores afirman que obró en defensa propia. y algunos llegan a declarar que no ha sido el matador de Jiménez. Gracias a la inmunidad parlamentaria, Castillo se retiró de la Cámara anoche, y se ignora su paradero actual. La cámara por su parte ha comunicado los hechos a la justicia ordinaria, para que ésta pida el desafuero de los inculpados.

En La Paz se considera inminente la caída de Santa Cruz en poder de los leales

LA PAZ, 8 (UNITED). — El comando informó lacónicamente que las operaciones contra los rebeldes se desenvuelven conforme al plan previsto. Las tropas de Cochabamba, prosiguen su marcha rumbo a Santa Cruz, habiéndose concentrado 3.000 hombres en 3 puntos: Pulquina, a 170 kilómetros al noreste de Santa Cruz; Comarapa, a 160 kilómetros al este de dicha ciudad y Valle Grande, a 150 kilómetros al suroeste. No se cree inminente una batalla, por cuanto el comando leal espera que los rebeldes, convencidos de la inutilidad de toda resistencia, se fugarán o entregarán. Se sabe que en caso de resistencia se enviará a Santa Cruz, los regimientos Camacho y Bolívar, y 2.500 infantes, apoyados por artillería. Otros destacamentos marchan desde Padilla y Camargo, sobre el centro petrolero de Camiri. Padilla y Camargo se hallan a 150 kilómetros al oeste de Camiri. En la actualidad los rebeldes dominan la faja que se extiende sobre 500 kilómetros desde Yacuiba en el sur hasta Santa Cruz, pasando por Villa Montes, Camiri y La Florida. Cuentan en dicho sector con 2.000 hombres, que deberán luchar contra 10.000 del gobierno.

JUNTA REVOLUCIONARIA

LA PAZ, 8 (UNITED). — La Radio rebelde Electra, de Santa Cruz, anunció que la Junta Revolucionaria de Gobierno fué ampliada con Luis Peñaloza, como Ministro de Hacienda.

La formación de la Junta es ahora como sigue: Presidente, Edmundo Roca Arredondo; Defensa, General Roberto Ayoroa; Hacienda, Luis Peñaloza y gobierno, Octavio Barberi Justiniano.

"El Diario" informó que Roca Arredondo se incautó de todos los receptores de Radio de Santa Cruz para que los habitantes no puedan tener noticias del resto del país.

LA PAZ, 8 (UNITED). — Esta tarde, los diputados debatirán un proyecto de ley "prohibiendo el ejercicio de la ciudadania a los elementos pertenecientes al MNR y la Liga Militar Radepa, por ser contrarios a la Constitución y la Unidad Nacional". Este proyecto determinaría automáticamente la exclusión de nueve diputados del MNR de la Cámara. Como lo presenta el bloque oficialista y cuenta con gran apoyo parlamentario, se anticipa que será aprobado.

LA PAZ, 8 (UNITED). — Se asiló en la Embajada Argentina el militante del MNR Miguel Torrico, son antecedentes conocidos.

LA PAZ, 8 (UNITED). — Llegaron a esta ciudad en calidad de detenidos los jefes rebeldes de Potosí, entre los cuales se cuenta el alcalde Adrián Barrenechea, el ex mayor Parravicini y el ex mayor Raúl Tovar, todos los cuales se han incomunicado.

COMENTAN EN WASHINGTON

WASHINGTON, 8 (UNITED). — El vocero del Departamento de Estado, autorizó la publicación de la siguiente declaración: "El gobierno estadounidense se halla seriamente preocupado ante los acontecimientos registrados en la república americana de Bolivia. Los ciudadanos estadounidenses, amantes de la libertad, cuyo gobierno representativo se basa en periódicas elecciones libres, no puede dejar de sentirse preocupado al ver que un grupo político minoritario de cualquier país pretende por la fuerza de las armas derrocar al gobierno que ha ganado su derecho a ejercer la autoridad en genuinos procesos electorales".

EMPRESTITO DE 20 MILLONES A YUGOESLAVIA

WASHINGTON, 8. (United). — El Banco de Importación y Exportación de EE. UU. anunció que han sido concedidos préstamos a Yugoeslavia por valor de 20 millones de dólares, y que de los mismos 12 millones estarán disponibles inmediatamente para el fomento de la industria minera de ese país. Los 8 millones restantes serán entregados antes del 30 de junio de 1950. Yugoeslavia había solicitado al citado Banco que le prestase 25 millones de dólares y si bien el Secertario de Estado Dean Acheson, aprobaba tal medida, pero el Departamento de Defensa se opuso a ello por razones de seguridad.

Los condiciones del préstamo de 12 millones de dólares estipularon un interés del 3,5 por ciento y debe amortizarse semestralmente en 10 años a partir del 31 de julio de 1951, el Banco expresó que el dinero será utilizado en la compra de materiales y equipos esenciales, reservándose el Banco el derecho de supervisar todas esas adquisiciones.

Agrega la información que Yugoeslava es uno de los principals productores de bauxita, mercurio, cobre, plomo, zinc y otros metales no ferrosos.

Gran parte del equipo de las minas no ferrosas está gastado debido a los perjuicios sufridos durante la guerra, y al equipo que se adquirirá con el dinero del préstamo es esencial para el mantenimiento y la producción yugoeslava de minerales no ferrosos.

Dice asimismo el Banco que la adquisición de nuevo equipo norteamericano no sólo contribuirá a la rehabilitación económica de Yugoeslavia, sino que también creará una importante fuente de minerales no ferrosos, necesarios para Estados Unidos y otros países.

CONTINUA SUS DELIBERACIONES LA ASAMBLEA DE EUROPA

ESTRABURGO, 8. (United). — La Asamblea Europea eludió hoy decidir si el derecho a la propiedad privada debe ser incluído en su lista de deberes y derechos fundamentales. Después de un acalorado debate que duró casi 4 horas, la Asamblea devolvió el asunto a la Comisión correspondiente, para que vuelva a estudiarlo.

El delegado británico Lord Layton, inició el debate al presentar una enmienda destinada a eliminar tres derechos de la lista de derechos del Hombre, preparada por la Comisión Jurídica de la Asamblea. Dichos tres derechos son: El derecho a contraer matrimonio y fundar una familia; el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos y el derecho a la propiedad privada.

Los delegados socialistas, que se oponían al derecho a la propiedad privada, apoyaron la enmienda de Lord Layton.

El laborista británico Will Nally, sostuvo que "la lucha que libra Europa para sobrevivir, es en realidad la lucha por subordinar la propiedad privada a as necesidades del bienestar general".

En nombre de la oposición, el ex Primer Ministro de Irlanda E. de Valera, arguyó que el derecho a poseer bienes privados, es un derecho fundamental, indispensable para el pleno desarrollo de los seres humanos".

Como no se podía llegar a un acuerdo, la Asambela decidió devolver la cuestión a la Comisión Jurídica, para que volviera a redactarla.

Otra discrepancia similar se observó respecto a otro de los derechos incluídos en la lista de libertades fundamentales, redactada por la Comisión Jurídica, el derecho de los padres a elegir la clase de educación que deseen se imparta a sus hijos. Lord Layton, propuso que tanto este derecho como el anterir y el derecho a contraer matrimonio y fundar una familia, fueran eliminados de la lista proyectada. El jefe de la delegación laborista británica, H. Dalton, en declaraciones a los periodistas, dijo que se sentía muy complacido de que la Asamblea hubiera apoyado la posición del gobierno británico de que deben ampliarse los servicios de Previsión Social proporcionados por el gobierno.

LAKE SUCCESS, 8. (United). — En una carta dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas Sr. Trigve Lie, Bulgaria desmintió hoy las acusaciones formuladas por Grecia en el sentido de que Bulgaria ha movilizado a las fuerzas de guerrilleros en la región de Macedonia Griega, sobre el Egeo, y mantenido campamentos para las fuerzas rebeldes que participan en la guerra civil griega. Las acusaciones fueron formuladas ante las Naciones Unidas el 11 de junio.

Los griegos dijeron que 200 guerrilleros armados fueron visitados en un campamento de Bulgaria, el 31 de mayo último por el "Jefe del Estado Mayor búlgaro y por el General Stercitianas, comandante de la 8ª división búlgara".

FRACASO EL COMUNISMO EN FINLANDIA

HELSINKI, 8. (United). — El Primer Ministro Karl Fagerholm, hablando ante la Dieta Finesa, dijo que los comunistas han fracasado en sus esfuerzos de conquistar el poder en Finlandia por medio de paros y huelgas y desórdenes".

Dijo el Primer Ministro que "la ola de huelgas era el ataque más grande y mejor organizado de cuantos han lanzado los comunistas contra el actual régimen en Finlandia, desde que terminó la guerra. Sin embargo, las fuerzas democráticas de nuestro país demostraron su fuerza rechazando el ataque comunista que fracasó rotundamente".

COMANDO MIXTO PARA LA DEFENSA DE OCCIDENTE

WASHINGTON, 8. (United). — En fuentes dignas de crédito se reveló que el gobierno norteamericano insistirá en que para la organización del pacto de defensa del Atlántico Norte, se cree un comando mixto formado por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. En cuanto a la organización militar los planes provisorios determinan la creación de cuatro grupos regionales de defensa. Los grupos serían: 1) Canadá y Estados Unidos, que estarían encargados de la defensa de América del Norte; 2) Noruega, Dinamarca y Gran Bretaña, que defenderían Escandinavia; 3) G. Bretaña, Francia Bélgica Holanda y Luxemburgo, que defenderían Europa occidental; 4) Francia, Italia y Portugal que defenderían el Mediterráneo occidental.

PARIS, 7. (United). — Los países beneficiarios del Plan Marshall dieron los primeros pasos tendientes a eliminar las barreras económicas y a abrir las puertas al comercio competitivo al firmar un nuevo acuerdo de pagos intraeuropeos para 1949-50.

El acuerdo fué firmado en una sencilla ceremonia eralizada en la sede de la organización de cooperación europea con la participación de representantes de las 19 naciones miembros.

El acuerdo había sido convenido en principio el 4 de julio del año pasado, y desde entonces los peritos ha nestado trabajando en su redacción final.

El acuerdo concierne a créditos por valor de 802.000 millones de dólares otorgados por las naciones europeas entre sí, en monedas local, en vez de dólares, pero en términos generales, significa que en el futuro las naciones europeas podrán comerciar una con la otra en mayor grado sin temor a la merma de sus reservas en dólares u oro.

Asimismo el acuerd opone fin a la disputa entre Estados Unidos y Gran Bretaña en lo que respecta a la utilización de créditos otorgados por países europeos a sus vecinos.

La disputa era motivada por el hecho de que a cambio de la ayuda adicional del Plan Marshall, algunos países europeos estaban otorgando crédito a sus vecinos pero con la estipulación de que tales créditos sólo podían utilizarse para compras en los países que los concedían. Estados Unidos y Bélgica querían que tales créditos pudieran ser utilizados en cualquier país, pero Gran Bretaña se oponía a ello.

Acentuada escisión entre las dos Coreas

LA COMISION DE LA ONU PREVE UN CONFLICTO ARMADO

LAKE SUCCESS, 8. (United). — La Comisión de las Naciones Unidas para Corea advierte que las continuas y cada vez mayores y más evidentes medidas de guerra que toman tanto las fuerzas del norte de Corea como las del sur, "amenazan con degenerar en un conflicto armado". El informe de la Comisión para Corea presentado en ésta, da cuenta de que a diario se producen escaramuzas en las fronteras entre el norte y el sur de Corea y los ataques de la propaganda se hacen tan fuertes que "cada vez son más y más remotas" las posibilidades de unificar el país.

El informe responsabiliza directamente por esta "amenazante guerra fría" a la división cada vez más profunda entre el norte de Corea, cuyo gobierno está apoyado y dominado por los rusos y el sur de Corea cuyo gobierno tiene el apoyo de las potencias occidentales.

El informe de la Comisión es para leerse en la Asamblea General de la UN que se inaugura el 20 de setiembre. Dice este informe que las recientes victorias de los comunistas en Asia "han aumentado la tensión nerviosa en el territorio de la República de Corea y han hecho más fuerte y audaz a la propaganda del norte de Corea".

En el otoño último, la Asamblea de la UN impartió instrucciones a la Comisión para Corea de que redoblara sus esfuerzos para lograr la unificación de la República, pero en su informe recibido hoy, la Comisión admite que sus esfuerzos han fracasado completamente y no por falta de empeño por parte de la Comisión sino por la profunda división que existe entre las dos mitades de Corea.

Sigue diciendo el informe que, como resultado de las incursiones de los elementos comunistas del norte, el gobierno del sur "está apresurando sus preparativos militares y está ejerciendo toda la presión posible sobre Estados Unidos para que se le dé ayuda militar además de la que ya ha recibido.

El informe de la Comisión termina describiendo el absoluto boycot a sus esfuerzos por parte del gobierno del norte, apoyado por los soviéticos es "sólo uno de los signos del absoluto desprecilo al papel que desempeña la UN como pacificadora en la disputa coreana".

Al gobierno del sur de Corea se le critica en el informe por "no querer aceptar ni la más mínima sugestión para que se hagan negociaciones o conversaciones con los dirigentes del gobierno del norte, encaminadas a solucionar pacíficamente esta disputa".

Concluye diciendo el informe que si el régimen coreano estuviera basado en fundamentos mucho más amplios, desempeñaría un papel más efectivo en el logro de su unificación.

En Praga nieg n visación al Nuncio Apostólico

PRAGA, 8. (United) — De buena fuente se anunció que el gobierno checoeslovaco rehusó permitir que el representante diplomático del Vaticano se hiciera cargo de su puesto en Praga, con lo que han empeorado aún más las relaciones checo-vaticanas.

El Vaticano había designado a Monseñor Paolo Bertoli, de Berna, para el cargo de Nuncio Apostólico en Praga, después que Monseñor Genaro Verolino abandonó su país el 12 de julio, debido a que los comunistas le acusaron de "grave ingerencia" en los asuntos internos de Checoeslovaquia, pero esta noche, en círculos bien informados se dijo que el Ministerio de Relaciones Exteriores checoeslovaco rehusó otorgarle la visación a Monseñor Bertoli.

PRAGA, 8. (United) — Un portavoz de la embajada norteamericana declaró hoy que la asistencia a la Biblioteca del Servicio de Información de los EE. UU. en la parte baja de Praga, aumenta de día en día.

STANTON GRIFFIS REEMPLAZARA A JAMES BRUCE

WASHINGTON, 8 (United). — El Presidente Truman declaró hoy que cuando se haga efectiva la renuncia del actual embajador en Buenos Aires James Bruce, se ha de nombrar para ocupar tal cargo a Stanton Griffis.

Así dijo en la habitual conferencia de prensa, cuando uno de los periodistas dijo al Presidente que circulaba el rumor de que Griffis sería nombrado embajador en la Argentina, por lo que rogaba al Presidente que dijera algo al respecto.

NUEVA YORK, 8 (United). — Stanton Griffis, cuya futura designación como Embajador en la ciudad de Buenos Aires fué anunciada hoy por el Presidente Truman, declaró en ésta que haría todo lo posible por continuar "la magnífica labor" desarrollada en Buenos Aires por el Embajador James Bruce.

NUEVA YORK, 8 (United). — El "New York Times" ha publicado el siguiente editorial:

"James Bruce sirvió dos años como embajador en la Argentina y tomadas en su conjunto, las relaciones entre los dos países ha mejorado por obra suya".

Aplicando lo que él mismo definió como "consideración de todos los problemas económicos importantes con criterio de hombre de negocios", Bruce buscó primordialmente que la economía argentina fuera liberada de los controles y restricciones que, en su opinión, estorbaban el progreso de la nación tanto como exasperaban a todos los comerciantes extranjeros y a la mayor parte de los nacionales.

"Aunque opuesto en principio a algunos de los principales organismos del régimen del General Perón —principalmente al IAPI, o Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio— conservó la amistad franca del Presidente Esto fué algo notable en un país, donde —como Bruce lo comprendía perfectamente— la crítica es tan mal acogida como la oposición misma".

"La opinión de Bruce era que, una vez liberalizada la economía argentina, las condiciones internas en general tenderían a mejorar. Como consecuencia natural, pesaba, la presión contra los diarios independientes, el control por el gobierno sobre todas las radioemisoras y otros fenómenos similares tenderían a desaparecer

Acusan a Chiang Kai Shek de haberse apoderado de 138 millones de dólares del tesoro nacionalista

WASHINGTON, 8. (United) — El Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Sr. Tom Connally aseguró que Chiang Kai Shek había "robado" 138 millones de dólares en oro del tesoro nacionalista. Connally formuló esta acusación durante el debate del Senado sobre la decisión del gobierno estadounidense de no brindar más ayuda al gobierno nacionalista de China.

El senador republicano Knowland, que dirige la campaña para la asignación de 175 millones de dólares del programa de armamentos para los países extranjeros, al gobierno nacionalista de China, inició el debate al pedir que los jefes del estado mayor del ejército norteamericano visiten el Lejano Oriente.

El senador republicano Wherry, denunció seguidamente que el gobierno no permitía al general Mac Arthur dar sus puntos de vista sobre China y entonces, enojado por esos ataques a la política del gobierno, Connally criticó "al desacreditado y derrotado" gobierno nacionalista chino y superando las denuncias del Libro Blanco del Departamento de Estado dijo que "estaba satisfecho" por el hecho de que el régimen de Chiang Kai Shek hubiera sido derribado, ya que Chiang había huído a Formosa con las "reservas de oro del gobierno nacionalista en sus bolsillos".

Cuando los periodistas pidieron a Connally más detalles sobre la cuestión, se limitó a decir que había recogido sus informes "oficialmente". Anteriormente funcionarios norteamericanos habían dicho que de acuerdo a informaciones que se tenían, Chiang se había llevado a Formosa 300 millones de dólares del tesoro nacionalista y que mantuvo el control de los mismos mientras estuvo en su "retiro".

COMBATEN EN AMOY

CANTON, 8. (United) — La agencia nacionalista Central News, dice que ha estallado una "furiosa lucha" entre las fuerzas de uno y otro bando en Amoy, que es posible punto de tránsito a Formosa. Se combate en las cercanías de la ciudad.

Mientras tanto se afirma que la situación en el este de Kuantung, puerta posterior de Canton, se ha estabilizado con la ocupación nacionalista de Mei Halen y Hsieng Ing.

La amenaza pendiente sobre Suatow fué disipada, al punto de que los ingenieros pueden ponerse a reparar la carretera Canton-Suatow, que está dañada en muchos puntos.

Noticias de Chung King dicen que Chiang Kai Shek conferenció con el gobernador Lu Han de la provincia de Yunan.

CANTON, 8. (United) — Un vocero militar confirmó que los comunistas chinos amenazan Szechen después de haber iniciado la lucha en el sudoeste de Shenti a menos de 160 kilómetros al norte del límite con las provincias de Szechuen y Shensi.

En rueda de periodistas el general Tang Wang Yi confirmó que se lucha enconadamente en Feng Sen al sur de Pao Chi, en la provincia de Shensi, donde el general nacionalista Hu Tsungnan, que intentó llegar hasta Pao Chi después de que los comunistas retrocedieron en la ofensiva de Lanchow, casi resultó atrapado con sus efectivos cuando fuertes columnas comunistas que se retiraban de Paochi se desplazaron súbitamente hacia el sur y marcharon hacia el este.

SHANGHAI, 8. (United) — La agencia comunista Nueva China anunció hoy la ocupación de Sining, localidad situada a 190 kilómetros al oeste de Langchow, en la China central y de otras tres importantes ciudades en la misma región. También dijo que los comunistas entraron en Sining, capital de la provincia de Shanghai, casi sin oposición.

FUERTE TIFON EN HONG KONG

HONG KONG, 7. (United) — Un intenso tifón obligó a una flotilla de embarcaciones de salvamento a buscar refugio después de que salvaron a por lo menos 41 de las 76 personas que se hallaban a bordo del buque británico "Chaksang", que se incendió después de una explosión. La policía informó que de acuerdo con las noticias que había recibido era imposible que a bordo del "Chaksang", que estalló por causas desconocidas, quedasen personas con vida. Se sabe hasta ahora que se han salvado por lo menos 5 europeos, oficiales del barco y 36 chinos, tripulantes del mismo.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

* CONFLICTO OBRERO. — Informan de San José de Costa que la intervención personal del Presidente José Figueres, solucionó la huelga de los 5.000 trabajadores de las plantaciones bananeras de la United Fruit Company, en Palmar del Sur, sobre la Costa del Pacífico.
* EN ESPAÑA. — Por vía aérea procedente de Compostela, llegaron a Madrid el Almirante norteamericano Connolly, y el Contralmirante Henderson acompañados de varios integrantes de su séquito.
* CACHEMIRA. — La India ha rechazado la proposición del Presidente Truman y del Primer Ministro Attlee, para someter la disputa de Cachemira al arbitraje internacional.
* EL COMUNISMO. — En Camberra el Primer Ministro, Joseph B. Chifley, manifestó que es inconveniente declarar ilegal al Partido Comunista puesto que "es mejor dejar que el enemigo vista de uniforme, a fin de conocer a quién se debe combatir".
* PROTESTA BULGARA. — Bulgaria elevó una protesta a Turquía por los supuestos ataques al consulado en Estambul por parte de dos emigrados búlgaros armados.
* HUELGA DEL ACERO. — Informan de Washington que el Presidente Truman está considerando la conveniencia de hacer un nuevo llamamiento para que se postergue la huelga del acero en todo el país, fijada para el próximo miércoles.
* EL TERRORISMO EN JAPON. — El gobierno japonés ordenó la disolución de dos organizaciones coreanas dirigidas por comunistas y otras dos encabezadas por derechistas, así como de cuatro agrupaciones japonesas derechistas. de este modo se ejecutó una batida contra las organizaciones "terroristas".
* TEMPORAL EN ESPAÑA. — Por lo menos 11 personas resultaron muertas y unas 80 heridas por las tormentas de lluvia y de granizo que han azotado durante estos últimos días la parte central de España, y que además han dado muerte a miles de hectáreas de huertas, hortalizas y sembrados.
* PRISIONEROS ITALIANOS. — En Roma el Ministerio de Defensa hace saber que 856 italianos siguen retenidos por Rusia, Yugoeslavia, Albania y Polonia como prisioneros de guerra —en los casos de que se tiene conocimiento— y denuncia que los cuatro gobiernos se han negado a suministrar detalles completos sobre otros militares y civiles desaparecidos.
* BRASIL NOMBRARA EMBAJADOR EN ESPAÑA. — El gobierno brasileño resolvió nombrar embajador en España, cargo que se hallaba vacante desde 1946. Hasta el presente momento no se ha anunciado oficialmente el nombre del nuevo embajador, pero en esferas diplomáticas se dijo que sería Celso do Ouro Preto.
* CENSURAN A LA ARGENTINA. — El "Financial Times" de Londres acusó hoy a la Argentina de no haber cumplido su promesa de mayo pasado, de permitir mayores remesas particulares de dinero a Gran Bretaña.
* EL BANCO CENTRAL ARGENTINO. — Informan de Buenos Aires que el Ministro de Finanzas, doctor Alfredo Gómez Morales, anunció que el Poder Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de ley modificando la carta orgánica del Banco Central.
* MANIOBRAS NORTEAMERICANAS. — Una flota de aviones norteamericanos con base en Europa, transportó 2.400 soldados, volando sólo con instrumentos por cielo cubierto de nubes, para actuar contra un supuesto "invasor" procedente de la Europa Oriental. Todo el 18º Regimiento de Infantería, fué aerotransportado de Franfort a Munich en sólo 5 horas, como parte de las maniobras norteamericanas de otoño.
* RADICAL DETENIDO. — En esferas policiales de Buenos Aires se logró saber esta noche que ha sido detenido el Sr. Aaron Gadof, uno de los secretarios del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical. Dicha medida se debería al hecho de que el nombrado firmó el pedido de permiso para el mitin de ayer y de acuerdo con el nuevo edicto policial, el mismo se hace responsable de los hechos que se produzcan durante y luego de la reunión.
* COTIZACIONES EN CHILE. — Ha continuado el alza de las cotizaciones en mercado libre de Santiago de Chile. La moneda de cien pesos oro se cotizó hoy a 0.070 pesos, la libra esterlina, a 280, y el Sol peruano a 4.80. El cambio del dólar, que llegó anteayer hasta 95 pesos por dólar, ayer experimentó una baja hasta 90.50; al mediodía de hoy se cotizaba a 88.50 y al cierre de esta tarde variaba entre 88 y 90.50.
* LOS CONSERVADORES COLOMBIANOS. — Informan de Bogotá que el directorio del partido conservador, convocó a la convención para elegir candidato presidencial para el día 25 de febrero de 1950, medida que refirma la posición del Presidente Ospina Pérez y del conservadorismo contra la decisión del Congreso de adelantar las elecciones para el 27 de noviembre de 1949.
* INCIDENTES DE OBREROS. — En Niágara Fallas (Estados Unidos), seis personas resultaron heridas en un desorden provocado por cuadrillas de obreros huelguistas, que trataban de impedir que los coches en que viajaban obreros no huelguistas llegasen hasta una fábrica de aeronáutica.
* DECLARAN AMNISTIA EN INDONESIA. — Informan de Batavia que el gobierno de la República de Indonesia, ha declarado la amnistía para todos los "organismos sociales, económicas y políticos" que participaron en el abortado golpe comunista del año pasado. El anuncio fué trasmitido por la emisora del Estado Indonesio, añadiendo que la medida fué tomada en Consejo de Ministros del miércoles.
* PATRON DE CAMBIO. — De fuentes fidedignas de Wáshington se ha sabido que en en informe anual del Fondo Monetario Internacional, que se dará a publicidad el 13 del corriente, ese organismo sugerirá la dopción de un "patrón adecuado" de tipos de cambio como única forma para asegurar la convertibilidad.
* LOS OBREROS RESUELVEN NO PEDIR AUMENTOS. — En el poderoso congreso de los Sindicatos Británicos se decidió hoy por abrumadora mayoría, en proporción de 6 a 1, respaldar al gobierno en su política de no aumentar los salarios, como uno de los medios para ayudar a resolver la crisis británica en cuanto a los dólares. La votación sobre la proposición en ese sentido presentada por el Consejo General de la organización fué de 6.485.000 en favor contra 1.013.000. La decisión fué adoptada después de un debate durante el cual la minoría izquierdista dijo que un control más riguroso por parte del gobierno permitiría aumentar los salarios. Durante el debate, Vincent Tewson, Secretario General del Congreso, dijo que "Gran Bretaña se encuentra hoy en grave situación".
* EXILADOS EN CHILE. — Informan de Iquique, que por tren salieron hacia Santiago, para continuar viaje a Rancagua, los exilados bolivianos José Cornejo Ugarte, dirigente del Sindicato Petrolero, Víctor Vargas Olmos, alto funcionario del M. de Defensa, y Rafael Murillo, periodista. El ex-Ministro de Educación Señor Ramy Rodas Equino ha sido autorizado a permanecer en Iquique. Se ha sabido que se fugaron a Salta, llegando a Tucumán, el abogado boliviano Heberto Sanez, el dentista René Lavallea y otros más que estaban en Iquique y no se querían ir al sur de Chile.
* NEGOCIACIONES FINANCIERAS EN WASHINGTON. — De fuente diplomática se informó que Gran Bretaña presentó esta mañana en la Conferencia Monetaria, un pedido de concesiones comerciales y ayuda económica. La solicitud fué presentada a Estados Unidos. La de hoy fué la primera reunión efectiva de trabajo. Los ingleses pidieron que el plan sea estudiado lo antes posible. Después de que los delegados habían conferenciado más de dos horas, el secretario norteamericano del Tesoro, Snyder, salió para informar a los periodistas, que se han creado cuatro grupos de trabajo, a fin de considerar los diversos aspectos del problema británico.
* ACTITUD ANTICOMUNISTA EN EL GREMIALISMO AMERICANO. — Informen de La Habana que en el Capitolio Nacional se inauguró el II Congreso de la Federación Obrera Interamericana, con la asistencia de 135 delegados, en representación de 30 millones de trabajadores afiliados a 89 sindicatos de 18 países de este continente. Hicieron uso de la palabra diversos delegados, siendo el tema común de los discursos, la lucha continental contra el comunismo. Los oradores calificaron a la doctrina comunista, de contraria a la política interamericana y subrayaron que las Naciones del Hemisferio occidental deben unirse para robustecer los lazos comunes, los que Moscú se opone: la soberanía de la naciones pequeñas, el patriotismo, la Religión y los derechos humanos.

Juzgado Ldo. de 1.ª Instancia en lo Civil de 1er. Turno

DIANA, Sociedad Anónima

ESTATUTOS

[illegible]

SAN DIEGO SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

LA AUSTRAL — CONVOCATORIA

[illegible]

Compañía Salus S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS — Primera Convocatoria

[illegible]

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

[illegible]

FINUSA SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

BRISTOL SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

ALCION SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

SANTA TERESA SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

ELECTRA SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

COFITUR SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

ENEAS SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

SOCIEDAD INMOBILIARIA SCHAFFHAUSEN SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

MOLINARI S. A.

[illegible]

TALA SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

UCICA SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

CHAMIZO SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

ITAPEBI SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

YAPEYU SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

FENIX SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

LA CERES SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

INFINCO SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

ITALO AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA (ITAMSA) — CONVOCATORIA

[illegible]

LA GUARDIA SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

LICITACION PUBLICA

Venta de tambores de hierro, usados, vacíos, aptos para contener aceites vegetales

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

[illegible]

LA FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS

[illegible]

COMFINCO SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

SAN JUAN SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

[illegible]

† Cayetana Galli de Vitacca — (Q. E. P. D.)

[illegible]

† Cayetana Galli de Vitacca — (Q. E. P. D.)

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

LA TECNICA DE LOS CENSOS

En estos días, ha tenido resonancia en la opinión pública, la cuestión de un censo a realizar. El Poder Ejecutivo ha elevado un mensaje. Se ha explicado, desde distintos lugares, la conveniencia del censo, la conveniencia de la labor estadística para la orientación social, etc.

Además se ha manifestado que debido a la necesaria preparación, el censo no podrá realizarse sino en 1951 y siempre que esa preparación comience ya.

Tomamos nota de todo esto. Pero recordamos nuestras propias expresiones en la materia que consideramos oportuno repetir.

Siempre se ha repetido que un censo daría las cifras ciertas que permitirían al estadista orientarse y trabajar. Está muy bien, en rigor científico. El censo podrá decirnos, por ejemplo, que hay 10.000 inválidos físicos por diversos motivos los cuales a la vez son 10.000 inválidos económicos. Por consiguiente, habría que crear una organización al servicio de ese problema social.

El dato numérico exacto es interesante. Pero el hecho existe sin que el dato numérico lo haya revelado, lo sabemos, y la organización no se hace. Porque antes que el número debe estar la lealtad sociológica. Censo y estadística de nada sirven si aquella no está primero, y eso es lo que falta. Más que saber cuantos niños del campo habría que ayudar, conviene ayudar de verdad un movimiento como el que está organizado en pro de los niños del campo. Con gusto, ahorraríamos los pesos del censo para darlos a los ladrillos de la organización.

Con todo, el censo es algo científicamente interesante, pero bajo dos condiciones esenciales: a) que se continúen al día sus referencias; b) que se las utilice.

Censos y censitos hemos tenido varios. Hace pocos años tuvimos uno. Durante algún tiempo se recorrió casa por casa la población y debimos saber, según gráfica expresión que entonces se hizo común: cuantos somos, como somos, cuanto valemos.

Terminado el censo no se utilizó. Se adujo que era incompleto. Grave error, pues, de serlo así no debió iniciarse. Hoy, sería una hermosa tarea de investigación saber donde reposa.

Para esto más vale la pena no empezar.

Por eso opinamos que si se hace censo debe planearse bien: a) el censo en sí; b) su mantenimiento al día o refrescamiento periódico; c) su utilización efectiva y no teórica.

Sólo con gran certidumbre en estos puntos, conviene gastar el dinero precioso que costará. Porque si nuestros gobernantes, legisladores y sociólogos van a comprobar censalmente un problema, por ejemplo, que el 30 % de la población vive en malas habitaciones; o moralmente mal y no se sigue de inmediato una mejora de la habitación y la vida, repetimos entonces lo dicho: más vale no gastar plata.

Sobre el Plan Beveridge

INTERESANTE ESTUDIO LLEVADO A CABO POR EL Sr. E. D. DE ARTEAGA

Hemos recibido de nuestro representante diplomático en Estocolmo, Sr. Ed. E. De Arteaga, un ejemplar de su obra "Del Plan Beveridge a la legislación británica del seguro general para un ingreso básico mínimo".

La obra, finamente impresa por Recueil Sirey, de París, consta [illegible] ... de la labor [illegible] ... nuestros lectores [illegible] y propuesta a [illegible] ... el Plan Beveridge [illegible] la legislación [illegible] Unión Cívica [illegible] ... cordialmente el envío.

Sobre los hechos de Colombia

Nota de la Legación acreditada en ésta

Hemos recibido una nota de la Legación de Colombia en la que se nos pide la publicación de un comunicado del Gobierno de su país relativo a los hechos lamentables ocurridos en el Parlamento de Bogotá. Dice así:

"La Legación de Colombia agradecería a usted publicar en su importante diario el siguiente comunicado de mi Gobierno relacionado con la muerte del honorable diputado Gustavo Jiménez, y las heridas inferidas a tres destacados integrantes de la Cámara de Representantes.

A pesar de tan infortunados acontecimientos que han causado honda consternación en el país, el orden público se mantiene inalterable y la vida nacional continúa desarrollándose normalmente.

La declaración dice:

"El Gobierno nacional expresa su profunda pena por los lamentables sucesos ocurridos en las primeras horas de hoy en el seno de la honorable Cámara de Representantes. Declara igualmente que seguirá haciendo toda clase de esfuerzos con el fin de conservar y garantizar el orden jurídico del país y la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos, para lo cual solicita ahincadamente que los colombianos, sin distingos, colaboren en el mantenimiento de la paz pública, absteniéndose de actos o manifestaciones individuales o colectivas que directa o indirectamente puedan contribuir a la agitación de los espíritus.

"Este llamamiento lo hace el Gobierno de modo muy especial a todos los órganos de publicidad hablados o escritos, así como a los dirigentes políticos. Con esta colaboración el Gobierno desea y espera mantener la normalidad de la vida nacional y facilitará todos los medios a su alcance con el fin de que los hechos ocurridos sean severamente investigados por los funcionarios competentes. Las autoridades tanto civiles como militares actuarán con celo y energía para lograr los fines expresados en la presente declaración".

Incompatibilidades para todos

Comenta un colega salteño la acusación formulada a un edil de aquel Departamento por haber realizado con carácter profesional, una gestión de interés particular, ante la Intendencia.

El caso se plantea con la opinión de la Intendencia que expresó en un decreto la violación por parte del imputado, de las prohibiciones establecidas en la ley orgánica municipal de 1935.

Frente a este caso concreto de violación de la ley, cuyos alcances concretos no podemos juzgar por falta de datos, se nos ocurre recordar que también existen iguales prohibiciones, pero con mayor extensión y generalidad todavía, para los Senadores y Representantes.

Y bien, si al Dr. Delgue, que tal es el nombre del Edil salteño, se le considera en falta por haber conversado, según resulta del antecedente del decreto de la Intendencia, con el Secretario de la misma sobre la gestión particular del caso, ¿qué podríamos decir decir nosotros de los Diputados y Senadores que diariamente "se interesan" por la marcha de ciertas gestiones administrativas de sus correligionarios?

El artículo 112 de la Constitución en su inciso segundo dice claramente que los Senadores y Diputados no podrán: "tramitar o dirigir asuntos de terceros ante la Administración Central, Municipios y Entes Autónomos".

Bueno sería que, si los extremos interpretativos llegan a considerar al Dr. Delgue en omisión, pensáramos si no lo están también los legisladores que no solo conversan con los Secretarios de los Entes Públicos.

Y así, como en el recordado cuento salteño, la cuerda se tiraría para todos.

LO QUE SE VIENE

Algo más cordero que vaca

Pasaron los tiempos de la "chancha y los cuatro reales" como decía graciosamente un colega en estos días y acaso también haya pasado el de las vacas gordas pero no pasó el de las vacas caras.

Al contrario, el precio de las vacas nos obligará a consumir cordero.

Y si era lujo para un hidalgo aquel poco más de vaca en comparación con el cordero que ponía en su olla, será para nosotros necesidad patriótica comer más cordero que vaca, según lo dice el Gobierno.

Así por lo menos lo tomamos de un colega de campaña, que, en la materia, debe estar bien enterado y que dice:

"Dado el extraordinario valor de la carne bovina en el mercado internacional y siendo ese renglón de la economía nacional uno de los más fuertes puntales de la exportación, el Gobierno está interesado en sugerir a la población en general aumentar el consumo de carne ovina en reemplazo de la vacuna.

La idea no está mal. Una buena propaganda puede hacer variar sensiblemente el gusto de la población, a pesar del arraigo existente en la preferencia por la carne vacuna.

En Montevideo el Frigorífico Nacional entregará más veces por semana únicamente carne ovina".

Conque, al cordero, pues.

Un gran libro

"Nuestra devoción a María Auxiliadora"

[illegible]

Delegados al Congreso de Universidades

[illegible] ... por clipper de la Pan American los doctores Felipe Gil y Arturo Ardao, quienes van a participar como delegados oficiales uruguayos en el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas convocado por la Universidad de San Marcos de Guatemala. Concurrirán a esta reunión, que se celebrará desde el 15 al 25 del corriente en la ciudad de Guatemala, representantes de todas las universidades de los países de América Latina, excepto la República Dominicana.

Entre otros asuntos se tratarán los siguientes: la Universidad y la cultura, la universidad y la paz, cooperación entre las universidades latinoamericanas y con la Unesco, y otros temas de gran importancia para el futuro de la educación y la cultura en nuestros países.

Parte el doctor Quijano para Washington

Partirá próximamente para Wáshington el Dr. Carlos Quijano, en cumplimiento de sus funciones de Gobernador del Banco Internacional.

Una vez que haya terminado con sus deberes funcionales, el señor Quijano hará un viaje por Europa, con el propósito de conocer más de cerca la realidad política, económica y social del continente.

El Tratado de Comercio con Brasil

Por cambio de notas entre los respectivos Gobiernos y firmadas por el Canciller Raúl Fernández y el Embajador G. B. Eccher en Río de Janeiro, fechadas 5 de setiembre corriente, fué prorrogado por más seis meses, a partir de esa fecha, la vigencia del Tratado de Comercio y Navegación de 1933, entre el Brasil y el Uruguay.

El próximo Congreso Americano de Demócratas

[illegible] ... 18 y 19 de noviembre próximo".

EXPOSICION DE MOTIVOS

En los días 17, 18 y 19 de noviembre próximo, se realizará en Montevideo un gran Congreso de Demócratas. Este Congreso ha sido auspiciado por la Junta Americana de Defensa de la Democracia.

Se asegura que asistirán delegaciones de todos los países de América, con el fin de fortificar la fe en las instituciones libres y de promover al tiempo la adopción de aquellas medidas que impidan su desconocimiento o la violencia perpetrada sobre ellas con torpes afanes de dominación.

A nuestro país debe interesarle de manera especial este Congreso.

[illegible]

Defender la democracia y promover sus virtudes no puede significar, ni siquiera en este siglo de tantas violencias, plantearle problemas difíciles a nuestro gobierno en sus relaciones diplomáticas. La democracia fué signo de todos los grandes de América y nosotros nacimos bajo sus fórmulas que día a día queremos perfeccionar porque las consideramos como el modo más digno de convivencia entre seres humanos.

Y si todo ésto forma un conjunto de principios comunes e incontrovertibles, nos parece que el país entero, gobierno y pueblo, deben estar interesados en el pleno éxito de ese Congreso.

Puede decirse que sus deliberaciones interesarán a [illegible] ... para que triunfen las tres divisas hoy comprometidas: la libertad política, la igualdad social y la fraternidad espiritual de todos los hombres.

Muchas veces se han votado en este Parlamento sumas cuantiosas de dinero para toda clase de congresos, desde los científicos a los de política internacional. No han faltado aportaciones para las justas deportivas, nacionales o internacionales.

Sería realmente lamentable que faltaran ahora los recursos económicos para este Congreso, donde el pensamiento libre de América dirá una palabra que por ser palabra democrática será palabra de verdadero orden y de auténtica paz.

TOMAS G. BRENA.
Representante por Montevideo.

SESIONO EL CONSEJO DE MINISTROS

El Presidente sugirió la supresión de las carreras en los días de semana

Será estudiada la posibilidad de adoptar la "semana americana", o sea, la de no trabajar los sábados de mañana. -- Homenaje recordatorio al Dr. Tirscornia. -- Otros asuntos que se consideraron.

El Consejo de Ministros se reunió en la mañana de ayer. Presidió el primer magistrado, señor Luis Batlle Berres, asistiendo los señores Ministros: del Interior e interino de Defensa Nacional, Dr. Alberto F. Zubiría; de Relaciones Exteriores, Dr. César Charlone; de Obras Públicas, Ing. Manuel Rodríguez Correa; de Ganadería y Agricultura, doctor Luis Alberto Brause; de Industrias y Trabajo, don Fernando Fariña, y de Instrucción Pública y Previsión Social, don Oscar Secco Ellauri. Faltaron con aviso, los señores Ministros de Haciendo, doctor Nilo Berchesi y de Salud PPública, don Lisandro Cersósimo.

● CONDOLENCIAS POR LA MUERTE DEL DR. TISCORNIA.

Iniciada la sesión, el señor Presidente de la República y el señor Ministro de Relaciones Exteriores se refirieron, con pesar, al fallecimiento del doctor Manuel Tiscornia, ocurrido hace pocos días en la localidad de La Paz, expresándose en términos conceptuosos acerca de la personalidad del extinto, cuya vida pública acaba de merecer, también, el reconocimiento del Parlamento y de los diversos sectores políticos del país.

Estas manifestaciones fueron unánimemente apoyadas, acordándose, por el Consejo, enviarle una nota de condolencia a los deudos del ciudadano desaparecido.

● VESTUARIO PARA EL PERSONAL POLICIAL.

Al entrarse a la orden del día, fueron considerados numerosos asuntos de carácter administrativo, presentados por las distintas Secretarías de Estado, los que, luego de algunas modificaciones, quedaron aprobados en definitiva, mereciendo igual pronunciamiento el asunto promovido posteriormente por el señor Ministro del Interior, sobre la compra de paños por $ 70.000, previa licitación restringida, destinados a la confección de casaquillas para el personal de la Guardia Metropolitana y uniforme de verano para los oficiales del Instituto Policial.

El señor Presidente de la República reiteró en esta oportunidad las manifestaciones formuladas en sesiones anteriores, acerca de la conveniencia de mantener bien vestidas a las policías de todo el país, por la índole y diversidad de funciones que desempeñan, y, también, para evitar el mal efecto que produce en el ánimo público la presencia de representantes de la autoridad policial con uniformes en mal estado. Las palabras del señor Batlle Berres fueron compartidas por el Consejo, quedando el señor Ministro del Interior en disponer la inmediata confección de dichos uniformes, en los talleres de las respectivas dependencias policiales.

En cuanto a la provisión de trajes para los choferes y porteros de la administración pública, se dió cuenta del informe producido por la Intendencia del Ejército y la Armada, en el cual expresa, respondiendo a una consulta que le fuera hecha por el señor Ministro de Defensa Nacional, a indicación del Gabinete, que está en condiciones de hacerse cargo de la confección, siempre que se adopte un tipo único y se le provea de los paños necesarios. El referido informe pasó a conocimiento de la Comisión Interministerial de Adquisiciones, a fin de que proyecte la resolución respectiva.

● HACIA LA SUPRESION DE REUNIONES HIPICAS, DURANTE LA SEMANA.

El señor Presidente de la República expresó, después, que sería de gran conveniencia y utilidad para el país, prohibir la realización de reuniones hípicas durante la semana, a excepción de los sábados y domingos, así como también la organización de carreras de otra índole, que dejan de ser espectáculos deportivos, para transformarse en explotaciones de juego. Sostuvo que con el señor Ministro del Interior, había cambiado impresiones acerca de algunas competencias que sirven de base a apuestas por dinero, con lo cual no sólo se fomenta el juego entre la juventud, sino que, a la vez, se desnaturaliza la práctica del deporte. En la actualidad, —siguió diciendo el señor Batlle Berres—, tres hipódromos rodean a la capital y los tres viven con las apuestas que hace la población de trabajo de Montevideo.

El señor Presidente finalizó sus palabras, solicitando la colaboración de todos los miembros del Consejo para gestionar, luego, del Parlamento la aprobación de un proyecto de ley en tal sentido.

● ESTUDIARAN LA POSIBILIDAD DE IR A LA "SEMANA AMERICANA".

Poco después, el señor Presidente de la República, planteó un problema de carácter administrativo con el propósito de saber si sería posible aumentar en media hora la jornada diaria de trabajo en las oficinas, a fin de suprimir en ellas toda actividad durante los días sábados, en que, por lo general, las tareas se realizan con desgano, entre otras zonas, porque ese régimen de labor constituye una alteración del sistema de vida seguido por los empleados públicos, durante la semana.

A su juicio, este cambio podría llegar a significar un mayor rendimiento funcional, que el obtenido en la actualidad, debiendo establecerse, en caso de irse a la aplicación del sistema, si sería más conveniente imponer esa media hora de trabajo, el comienzo o bien al fin de la jornada. Esta fórmula debería extenderse a todo el país, porque en la actualidad existen algunas organizaciones administracisa, que funcionan de acuerdo con un régimen particular establecido por sus directores o funcionarios, que consiste en recibir al público hasta determinada hora, lo que, en cierto modo, viene a constituir un régimen privado, puesto en práctica en muchos casos, sin el correspondiente pronunciamiento ministerial.

El señor Batlle Berres, agregó, que con la ampliación del horario cotidiano, se acordaría a los empleados públicos, dos días de descanso por semana, pero que esto sólo se haría a condición de que los demás días el trabajo se realice con mayor eficacia, a fin de compensar la concesión de esa ventaja. Dijo, también que sobre el particular habló con el señor Intendente Municipal de Montevideo, quien se pronunció a favor de la iniciativa. De manera que, en el deseo de buscar una oportunidad para conocer la opinión de

(Continúa en 8a. pág. - 1ra. col.)

La industria hotelera y el turismo

Ha recomenzado el descenso del peso argentino. No creemos que prosiga mucho, pero eso demuestra que esa moneda se mantendrá en el nivel que ha alcanzado, lo cual encarece enormemente la afluencia turística al Uruguay.

Por otra parte, estamos seguros que por esas razones y otras, la afluencia posible de argentinos será contenida por las autoridades del vecino país y orientadas hacia un veraneo dentro de fronteras.

Lo cual significa que el fenómeno observado en la temporada anterior en nuestros balnearios, se repetirá y posiblemente se acrecentará.

En estos días un gran hotel de nuestra campaña ha cerrado sus puertas —cierto es que por tiempo provisorio— dado que no puede mantener su equipo en épocas de escasa afluencia.

Se está pues ante un período de crisis de esta explotación hotelera.

Insistimos en que se debe estudiar la transformación del tipo de explotación. Y que el criollo debe ganar algo en el cambio. Hasta ahora el buen veraneo era cosa de ricos y de extranjeros. Sería conveniente que se encarrilara en forma que pudiera ser cosa de todos y de hombres de labor, y de criollos.

El reposo, las licencias, deben encontrar lugares convenientes y servicios alcanzables. Sin "alto rumbo" y precios exhorbitantes. Hay que virar el timón y llegar a esas playas.

DE CASA

E. Lezama Muñoz

FUE SOMETIDO A UNA INTERVENCION QUIRURGICA

Fué sometido a una operación quirúrgica el señor Emilio Lezama Muñoz, compañero de redacción en este diario.

Podemos informar que su estado de salud, es actualmente muy satisfactorio.

Por su total recuperación se han interesado muchas personas que conocen y aprecian el valimiento del señor Lezama Muñoz.

Por nuestra parte expresamos nuestro hondo regocijo frente al feliz resultado de la citada intervención.

Nuevo Ministro

EL Dr. S. ROMPANI, FUE DESIGNADO PARA EL M. DE INDUSTRIAS

En decreto firmado por el Presidente de la República fué nombrado para ocupar la cartera de Industrias y Trabajo, vacante por renuncia del señor Francisco Fariña, que la ocupó hasta hace pocos días, el doctor Santiago Rompani, joven abogado salteño, de destacada actuación en la profesión y en el profesorado liceal, que ejercía actualmente en el Instituto Osimani Llerena de la ciudad del litoral. Fué, el nuevo ministro, uno de los organizadores de la segunda Convención Nacional de Abogados, realizada en Salto, y escritor de varias obras de derecho y didácticas.

Todas las informaciones, señalan al doctor Rompani como un hombre de claro talento, de probada rectitud y de fina comprensión moral.

Le deseamos pleno éxito en su gestión ministerial que corresponde a sus condiciones intelectuales y espirituales en las que predomina un equilibrio de orden, necesario y vital para la eficiencia del gobierno social.

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

LA SANTA SEDE LAMENTA UN GESTO DE LA CRUZ ROJA

Una vez más, se ignoró en una Conferencia Internac. los derechos de Dios

GINEBRA, setiembre 2 (N.C.) — La delegación de la Santa Sede a la Conferencia Internacional de la Cruz Roja, celebrada hace poco en esta ciudad, ha manifestado su profundo sentimiento de extrañeza por haberse prescindido del nombre de Dios en las convenciones sobre la protección a los prisioneros y víctimas de guerra y a la población civil.

"La delegación de la Santa Sede considérase moralmente obligada a afirmar que la necesidad de la unanimidad, invocada para justificar la supresión del preámbulo, es un principio peligroso que abre el camino al derecho del veto", afirma el Ilmo. Mons. Paolo Bertoli, consejero de la Nunciatura Apostólica en Suiza, quien firma la declaración.

● EL RESPETO A LA PERSONA HUMANA.

Los delegados de la Santa Sede, presididos por el Nuncio Apostólico en Suiza, Excmo. Mons. Filippo Bernardini, habían propuesto que se insertara en el preámbulo de los acuerdos el principio de que el respeto a la persona humana y a su dignidad es de origen divino. No pudiendo conciliarse todas las opiniones de los demás delegados, se resolvió al fin prescindir del preámbulo, con el pretexto de que se requería unanimidad. Así se derrotó la propuesta de la Santa Sede.

Algunos opositores alegaron que sentar aquel principio era hacer propaganda a determinada corriente mundial; otros arguyeron que aquello eran palabras vacías sin importancia práctica. En el acto Monseñor Bertoli rebatió semejantes afirmaciones:

"Ni la delegación de la Santa Sede, ni las otras delegaciones, sin distingos de religión, que sustentaron el punto de vista de la Santa Sede, tenían intención alguna de hacer propaganda".

"Nos hemos reunido aquí para elaborar convenios que tienen un fin específico. No estamos aquí para hacer política, pues eso sería contrario a la línea de conducta adoptada por la delegación de la Santa Sede."

"Más aún, recordar principios que son, quiérase o no, básicos a toda civilización, no es pronunciar palabras vacías. La religión y los altos principios que, directa o indirectamente, constituyen las bases de todas las relaciones entre los seres humanos, no son meras ideas abstractas: representan una realidad más cierta e importante que cualquiera otra."

"No es hacer propaganda ni introducir palabras sin sentido el recordar estos principios. En verdad, pueden dejar de aceptarlos ciertas personas, pero no por eso dejan de ser realidades. Sentar tales principios es hacer justicia a los cientos de millones de hombres que creen en ellos y dirigen su vida de acuerdo con ellos", añadió enfáticamente Monseñor Bertoli.

● AUSENCIA DE TODA IDEA RELIGIOSA Y MORAL.

Al insistir en que con la afirmación de esas normas se ponen los fundamentos sólidos del edificio que se trata de construir, el prelado vaticano lamentó la ausencia de toda idea religiosa y moral en los acuerdos.

"Es muy enojoso para la delegación de la Santa Sede tener que hacer esta declaración, pero considera ella que es su deber poner las cosas en su punto, y cree que presta así un servicio a la causa de [illegible] Conferencia, y que expresa también los sentimientos de [illegible] delegaciones que comparten nuestra posición."

Al revelar que la Santa Sede había propuesto a las tres comisiones creadas por la conferencia, el reconocimiento de Dios como fuente de los derechos que protegen la libertad y la dignidad de la persona, Monseñor Bertoli explicó que la delegación pontificia trató en todo momento de que se hallara una fórmula contra la cual no pudieran hacerse objeciones válidas. Dos de las comisiones redactaron el texto siguiente:

● UNA FORMULA DERROTADA.

"El respeto por la persona humana y su dignidad es esencial, por encima de cualquier convenio escrito. Las religiones proclaman el origen divino de este principio y los pueblos lo reconocen como uno de los fundamentos de todas las civilizaciones."

Esta fórmula, "que reconoce un hecho histórico incontestable" y que no exige de nadie "la profesión de fe en los principios dogmáticos que quizás no compartían todas las delegaciones", se adoptó por enorme mayoría en la comisión primera. Posteriormente, sin embargo, las comisiones segunda y tercera decidieron omitir el preámbulo, y luego la primera se sumó.

Así se ignoró una vez más los derechos de Dios.

Persecución en Checoeslovaquia

El clero católico de Checoeslovaquia acaba de elevar al Gobierno de aquel país, una protesta general sobre las medidas propuestas últimamente y que en breve tratará el Parlamento.

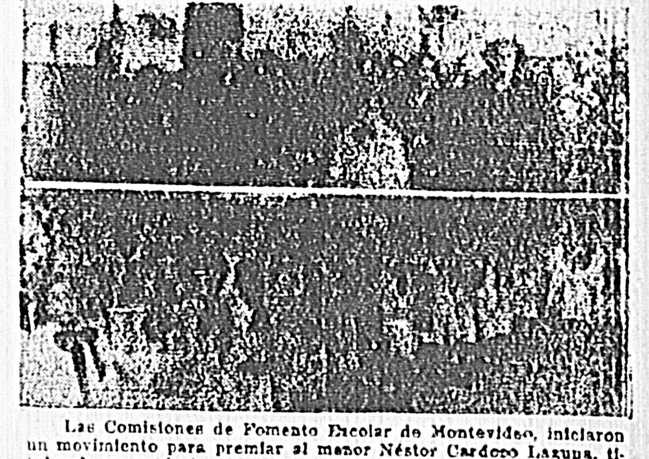
Esas medidas, tendientes a sustraer la libertad económica de la Iglesia en aquel país para someterla a la influencia económica del Gobierno, forman parte del plan general de dominación que culminará en la intervención y contralor de la Iglesia misma por el Estado.

La actitud de los clérigos checoeslovacos, asumida con noble generalidad, muestra la reciedumbre de aquel pueblo que defiende sus valores espirituales y empleza de esta manera, en nombre de la conciencia libre a frenar los impulsos dominadores, absorbentes y al final indecorosos del totalitarismo dirigido desde el extranjero.

Señalamos la actitud de los sacerdotes de Checoeslovaquia como una militancia en el campo de las luchas decisivas que la civilización cristiana enfrenta hoy, más allá de los términos de la beligerancia de la última guerra.

Así puede empezar la venidera guerra, pero es evidente que ya en esta forma la lucha está entablada y que es ésta una digna manera de luchar.

Fué premiado un gesto de honradez



Las Comisiones de Fomento Escolar de Montevideo, iniciaron un movimiento para premiar al menor Néstor Cardozo Laguna, titular de un auténtico derecho premial por su conducta al devolver espontáneamente una fuerte suma de dinero que encontrara en la vía pública.

Ayer, en el local de la Escuela Nº 90 de la calle General Flores, se realizó la ceremonia de entrega al niño Cardozo Laguna de una medalla de oro donada por el Banco Hipotecario y de una Libreta de Ahorros con cien pesos, donada por la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Rodearon al niño Cardozo Laguna un numeroso grupo de compañeros y una selecta concurrencia constituída principalmente por padres de los asistentes, quienes tuvieron oportunidad de manifestar, sencillamente, una expresión de satisfacción colectiva hacia él.

Damos las notas gráficas tomadas durante la ceremonia.

Recordando lo del "Trocadero"

JUGANDO CON LA VIDA DEL HOMBRE

Con motivo de algunos hechos de carácter subversivo ocurridos en América, el de Chile hace poco, y quizás podríamos catalogar entre ellos la sofocada revolución boliviana, se ha estudiado la influencia y los métodos comunistas en esos hechos. En especial se ha estudiado esta circunstancia en el hecho chileno.

Con tal motivo se ha empleado la palabra "gimnasia revolucionaria". Hemos visto entre nosotros las columnas de hombres y mujeres que con esfuerzo a veces excesivo han manifestado por nuestras calles. Hay allí una gimnasia de la ansiedad, que prepara, lentamente, la gimnasia del hecho ofensivo y bélico si el caso se ofrece. En Chile, se llegó a ello. De la misma manera como en un desfile la perspectiva de utilidad inmediata es casi nula, en un conato revolucionario muchas veces o casi siempre, la perspectiva de triunfo real, de alcance efectivo de la finalidad del movimiento, también es escasa o nula. Pero la "gimnasia" interesa. Los jefes aprenden a conocer las deficiencias y las debilidades de la masa y preparan mejor el golpe siguiente. Por su parte, la masa popular sufre el golpe, tiene víctimas, se sofoca con su fracaso pero acrecienta su odio con el dolor de las víctimas o con el dolor de los sufrimientos arriesgados. Se perfeccionan, por decirlo así, en la violencia y se adiestra.

Esta es la cruel técnica comunista. No pretende que una asonada sea un lance feliz. No quiere ahorrar víctimas. Calcula que todo eso producirá elementos convulsivos que abren el camino remoto y está dispuesta a recorrer ese camino cueste lo que cueste. Juega con la vida del hombre, porque no le interesa ni la vida ni el hombre, ambos son piezas de recambio. La concepción materialista de la vida y de la historia no permite ir más lejos con la vida y el hombre. Materialmente considerados se aprovechan y se desechan, según el imperio de las circunstancias o el derrotero maquiavélico de los objetivos.

Los jefes comunistas están empapados de esto. Un hombre que no rinde más, uno que no entiende, otro que es adversario, son todos de distinto modo o ganadas o malas. Los campos de concentración y las purgas es el método inhumano de eliminación de esas personas, de valor espiritual, consideradas materialmente como lastres. Si eso ocurre con los propios elementos, no es difícil ni ilógico pensar que la gimnasia revolucionaria, cueste la sangre que cueste, es una técnica que se adopta con absoluta frialdad. El resorte debe moverse y nada más. Ya sea que se incendie Bogotá o arda la revolución y la matanza en cualquier parte.

No debemos olvidar este juego con la vida del hombre. La asonada del Trocadero fué un acontecimiento feliz, porque pudo ser peor, pudo ser gravísimo. Los sucesos en la Avda. 18 de Julio en 1945, estuvieron a punto de ser trágicos, pudieron contenerse. Debemos vigilar para que la "gimnasia revolucionaria" no cueste algún día sangre uruguaya, tragedia, una puñalada a la vista de nuestros hijos. Por eso sería oportuno que las definiciones sobre la asonada del Trocadero, el desafuero a Arismendi y todas esas cosas que han quedado allí, en un terreno turbio e irresoluto de indefinición, sean esclarecidas como corresponda. Conviene que la Legislatura no deje pendiente un asunto que tanto interesa para comprender lo ocurrido e impedir mayores males, dado que la defensa de nuestra nacionalidad también está en la defensa de la paz interna.

Por las Facultades Universidades y Centros de Estudios

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, en sesión ordinaria del día 1º de setiembre de 1949, adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

—El Decano hace constar el pesar provocado por el fallecimiento del Prof. Agdo. Dr. Emilio Andreón, en los ambientes científicos y docentes.

—Conceder la ampliación de licencia solicitada por el Sr. Consejero Prof. Dr. Rodolfo V. Tálice.

—Designar al Prof. Dr. Wáshington Buño para integrar la Comisión de homenaje al Prof. Dr. Eugenio Lasnier.

—El Decano da cuenta de que el próximo jueves 15, el Sr. Consejero Prof. Dr. José A. Piquinela dictará su clase inaugural.

—Designar Médico Colaborador del Instituto de Clínica Pediátrica y Puericultura al Dr. José A. Apratto, por el presente año escolar y a partir del 26 de mayo ppdo.

—No hacer lugar al pedido de retroactividad solicitado por el Dr. Claudio Martinicorena, en el cargo de Adjunto de Clínica Urología (Suplente).

—Designar Médicos Auxiliares del Instituto de Clínica Pediátrica y Puericultura a los Dres. Heria Quincke de Streitmreser y Antonio Farall (Servicio Prof. Peluffo, Hospital Pedro Visca), por el presente año escolar.

—Tener en cuenta y archivar una nota del Dr. Alejandro Schroeder Otero en que eleva detalle de las tareas que le corresponden como Ayudante de Anatomía Patológica del Instituto de Neurología.

—Darse por enterado de una nota del médico brasileño Doctor Odair Pedroso, agradeciendo invitación de la Facultad para trasladarse a ésta.

—Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Francisco González Vanrell como Encargado de la Enseñanza de la Oftalmología en el Hospital Pasteur, por el presente año escolar, al Dr. Andrés Braun.

—Dejar a disposición de los Sres. Consejeros un informe de la labor administrativa de la Comisión de Bienestar Estudiantil, realizada durante el trimestre marzo, abril y mayo ppdo.

—Darse por enterado del resultado de la elección de Delegado de los Médicos Adscriptos ante la Comisión de Adscripción, en que resultó electo el Dr. José María Portillo.

La habilitación del Hospital de Clínicas

EXPOSICION DEL MINISTRO DE SALUD PUBLICA

El Ministro de Salud Pública, Sr. Lisandro Cerósimo, concurrió a la Cámara de Representantes por segunda vez, a fin de interesarse en nombre del Poder Ejecutivo, por el pronto despacho del proyecto de ley relativo a la Ley Orgánica de funcionamiento del Hospital de Clínicas y el que se encuentra a estudio de la Comisión de Higiene y Asistencia de ese Cuerpo, desde el 17 de agosto próximo pasado.

En su exposición el Ministro Cerósimo afirmó que el Hospital de Clínicas, se encuentra pronto para su funcionamiento y que su habilitación traería como consecuencia el descongestionamiento de los hospitales "Pasteur" y "Maciel", en cuyos locales hay tal hacinamiento —dijo— que no pueden albergarse en ellos ni un solo paciente más.

Se refirió también el Ministro Cerósimo a la situación del personal formado por 228 funcionarios, para el cuidado y mantenimiento de la higiene, el aseo y funcionamiento de las máquinas de electricidad y teléfonos y otros aspectos relacionados con el funcionamiento de ese gran edificio que vendrá a resolver en forma apreciable la asistencia brindada a los pacientes en nombre del Estado.

La vida social

LAS NOTAS NUPCIALES DE AYER

★ **ZORRILLA IRURETA GOYENA - REGULES BEHRENS.** — Una nota nupcial de proporciones muy lucidas la motivó ayer la boda de la señorita Isabel Zorrilla Irureta Goyena con el señor Carlos Regules Behrens. La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Parroquia Stella Maris y fué apadrinada por las señoras Olga Behrens de Regules y Julieta Irureta Goyena de Zorrilla de San Martín y los Dres. Ignacio Zorrilla de San Martín y Dardo Regules.

La novia lució en esta ceremonia magnífico modelo de línea confeccionado en gros natural, casquito de azahares con tul de ilusión a la cara, en la mano llevó ramo de azahares.

A la salida del templo los novios fueron acompañados por un cortejo que formaron los padrinos de la ceremonia seguidos de las siguientes personas: Sr. Julio Poueyrredon y su esposa Susana Regules Behrens, Srta. Inés Zorrilla Irureta y el Sr. Jorge Palacios, Srta. Lucía Zorrilla Irureta Goyena y el Sr. Ignacio Zorrilla Irureta Goyena, Srta. Julia Zorrilla Irureta y el Sr. José Zorrilla Irureta.

Después de la ceremonia los padres de la novia ofrecieron en su residencia una recepción que motivó una nota social de proporciones muy brillantes pues de ella participaron las familias más destacadas de nuestra sociedad.

★ **BOZZOLA VALLEJO - ARROSA SAN MARTIN.** — Fué presenciada ayer de tarde por conocidas familias de nuestra sociedad a las que los novios están vinculados por lazos de parentesco y amistad la boda de la Srta. Nelly Bozzola Vallejo con el señor Carlos Arrosa San Martín. La ceremonia religiosa se efectuó en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes y fué apadrinada por las señoras Juana San Martín de Arrosa y María Encarnación Vallejo de Bozzola y los señores Mario Bozzola y Luis Alberto Arrosa.

Vistió la novia en la ceremonia un juvenil modelo de bata de raso y amplísima pollera de tul, en la cabeza llevó tul de ilusión con orla de encaje y en la mano ramo de pequeñitas flores naturales.

★ **LAS ENTRADAS PARA LA KERMESSE DE JUVENTUS.** — Los pocos abonos a cuatro días disponibles están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Acción Femenina: 18 de Julio 2323 o en la Secretaría de la Sección Masculina: 8 de octubre 2306.

Además se han puesto ya a la venta las entradas por día, que seguramente se agotarán antes del lunes próximo.

Siguen llegando importantes donativos para premios, mientras el Taller continúa la preparación de los 21 Kioscos y las integrantes del Teatro ensayan sus números, que seguramente obtendrán gran éxito.

★ **EL TE DE AYER A LA SEÑORITA DE PONCE DE LEON MURO.** — Alcanzó proporciones muy lucidas el te que en honor de la señorita Blanca Ponce de León Muró que en breve contrae enlace, se realizó ayer de tarde en el Golf Club.

Esta demostración fué organizada por las señoritas Susana Ruy Aldabalde y Mercedes Acosta y Lara Martínez.

★ **DESPEDIDA A LA SRA. PALOMEQUE DE AMORIN.** — El miércoles próximo se llevará a cabo en el Golf Club un té en honor de la señora Margarita Palomeque de Amorín que en breve parte para Europa. Numerosos elementos de nuestra sociedad vienen siendo invitados para asistir a esta demostración que dará lugar a una lucida reunión social.

★ **BODA DURAN COMAS - ALGORTA PONCE DE LEON.** — Se anuncia para la segunda quincena del próximo mes de octubre la boda de la señorita Gloria Durán Comas con el señor José Pedro Algorta Ponce de León.

La ceremonia religiosa de esta boda tendrá lugar en uno de nuestros templos y motivará una nota nupcial de lucidas proporciones.

★ **LA REUNION DE AYER EN EL JOCKEY CLUB.** — Los elementos más conocidos de nuestra sociedad asistieron ayer de tarde al te rummy canasta que con fines de beneficencia se realizó en el Jockey Club el que con ese motivo presentó aspectos muy lucidos.

★ **CUMPLEAÑOS.** — Hoy cumplen años las señoras Magdalena Souza de Secco García, Ady Milburn de Supervielle.

—Con motivo de su cumpleaños se vió rodeada de sus amistades la señora Ofelia Santos García de Flores Viana.

—El 12 cumple años la señora Sara Gómez Braun de Artagaveytia.

—El 16 la señora Margarita Medero de Nora Otero.

—El 19 la señora Raquel Sonnelra de Mayer.

—El 14 la señora Raquel Brunet de Miller.

★ **NOTICIAS DE TACUAREMBO.** — En la ciudad de Tacuarembó se llevará a cabo el 10 del próximo mes de octubre la boda de la señorita María Laura Sequeira con el señor Fernando Secco Ellauri Aparicio. La realización de esta boda motivará una nota lucida ya que asistirán a ella elementos conocidos de la sociedad de Tacuarembó y de nuestra sociedad.

★ **LA CONFERENCIA DEL 15 EN EL CLUB URUGUAY.** — El día 15 del presente mes a las 18 y 30 horas tendrá lugar en los salones del Club Uruguay el acto organizado por el Instituto Uruguayo de Estudios Indigenales, consistente en una conferencia a cargo del destacado diplomático uruguayo Don Ramón Píriz Coelho.

El tema es el siguiente: "Culturas autóctonas Americanas". La personalidad diplomática y literaria del conferenciante que ha vivido durante muchos años la vida americana y sus probadas dotes de observador y de escritor aseguran que el desarrollo de esta conferencia corresponderá al interés que ella ha creado.

Una comisión de destacadas personas de nuestra sociedad, en la que figuran representantes de las naciones americanas trata de que la conferencia tenga además un fin instructivo y de que se aplique a la entrada una corta cantidad para destinarla a las víctimas de la catástrofe del Ecuador.

★ **A BENEFICIO DEL ECUADOR.** — Para mañana a las 14 y 30 horas se ha organizado un partido de rugby a total beneficio del Ecuador.

Este partido lo jugarán el equipo de ese juego del Carrasco Polo Club contra el del Montevideo Cricket Club en la cancha del segundo de los nombrados en el Camino Santos.

★ **MARGARITA C. GIANNARELLI DE ETULAIN.** — Profundo sentimiento de pesar ha causado en el seno de sus relaciones y en círculos de nuestra ciudad y de la de Mercedes, S. José y Dolores el fallecimiento de la señora Margarita C. Giannarelli de Etulain, vinculada a dichas ciudades donde residió.

Una grave enfermedad venció en poco tiempo su fuerte organismo, contribuyendo a hacer más sensible su desaparición.

De sentimientos cristianos, carácter afable y espíritu hecho a todas las pruebas, llevó una vida silenciosa y de retraimiento, consagrada por completo a sus deberes de verdadera dueña de casa cuyo radio de acción tiene sus muy estrechos pero ejemplares límites, dentro de los cuales caben, no obstante, las más grandes satisfacciones y las más grandes alegrías espirituales.

Al sepelio de sus restos asistió un numeroso cortejo y sus deudos recibieron las sinceras demostraciones de pesar de sus amistades.

★ **ENFERMOS.** — Enferma la señora Martha Rebosio de Bergues.

El te rummy canasta del 27 en el Parque Hotel

Ha despertado gran interés la extraordinaria fiesta a efectuarse el 27 del cte. en el Parque Hotel, consistente en un té rummy canasta de beneficencia, que será animado con originales números coreográficos a cargo del grupo de niñas de nuestra sociedad que ya dimos a conocer. Integran la Comisión que prestigia esta fiesta, las siguientes señoras: Nelly Roletti de Boye, Cora Orozco de González Vanrell, Laura Reissig de Roletti, Eugenia Reyes Lerena de Regules, Sara Vázquez de Previtale, Emilia Santini de Ramonet. Queta pareja de Regules, Emma Irureta de Irureta Goyena, Celia Areco de Folle Joanicó, Sara Gallinal de Casabó, Anita Barreiro de Terra, Rosina Uriosto de Struch, Blanca Vicens de Maisonnave, Renée Casaravilla de Young, Dora Peluffo de Pietra, Esther Aguirre de Miele, Raquel Delgado de Reyes Rius, Raquel Bofill de Saavedra, Carolina González Vanrell de Arcelus, María Mercedes Irureta Goyena de Penadés, Martha Regules de Plá, Susana Orozco de Cerviño, Albertina Colombres de Morelli Mackinnon, Delia Orozco de Levrero, Alicia Abadie de Risso Ylla, Hamaydela Conti de Gulanze, Antonia Togores de Munar, Helena Saccone de Zorrilla, Margarita Smith de Sommer, Renée Pierre de Rivero, Celia Da Costa de Wimil, Elida Massolo de Massone, Lili Da Costa de Regules, Mercedes Delgado de Vanrell, Ruth Pochulo de González Vanrell, María Blanca Alvariza de Acuña, Anneris Sclavo de Latou Jaume, Matilde Parpal de Zorrilla de San Martín, María Esther Real de Capurro, Eva Alvariza de Castellanos, Mirta Ballesteros de Canessa, Hilda Chiolo de Massat, Inocencia Lusiardo de Saccone, María Angélica Alsina de Rolando, Helena Montaldo de Morillo, señoritas: Lily García Austt, Ilda Reissig Gandolfo, Chicha Grimaldi, Inés Villardino, Susana Lapida Díaz, Isolina Quintana, Martha Olascoaga, Delia Olmos Ferrari, Rosa Fresia Bordenave, Elida Deus Varela, Pepita García Sainz, Chichita Escudero, Elsa Leissa, Nora Alvarez, Raquel Bove Trabal, Sofía Sellera Gastambide, Bettina Cuelho Matta, Laura Liendo, María Emilia Sineiro, Poupée Heguito Bruno, María Sellera Gastambide, Gladys Melonio.




CONFERENCIAS Y CURSOS

DEL Prof. ARGENTINO AMERICO GHIOLDI. — Hoy, a las 19.30 en el Ateneo de Montevideo, sobre el tema: "Una lección de coincidencias". (Croce, Laisky, Maritain).

DEL Prof. FRANCISCO A. SAEZ. — Hoy, a las 18.30 en el salón de actos de la Facultad de Química y Farmacia, Av. General Flores 2124, el Prof. Francisco A. Saez, dictará su primera conferencia en la que tratará el tema: "Panorama de la genética en la biología contemporánea".

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS. — Se hace saber a los interesados que la Facultad de Humanidades y Ciencias ha contratado al escultor Eduardo Yepes para dictar un curso de Arte, que se dictará en el propio Taller del escultor calle Abayubá 2781, los días martes a las 19 horas. Este curso comenzará el próximo martes 13.

DEL Dr. SCARRONE SOBRE ODONTOLOGIA. — Prosiguiendo con el ciclo de conferencias sobre problemas relacionados con el cuidado de la salud de los niños —ciclo que organiza la Oficina de Prensa y la División Higiene y Sanidad del Consejo del Niño— el próximo lunes a la hora 21, el doctor Ernesto Scarrone disertará acerca del tema "Odontología preventiva salvaguardia de los dientes". Esta conferencia será irradiada por la onda de CX 38 del Sodre.

DEL Prof. SABAT PEBET. — La Institución Cultural Española del Uruguay patrocina la conferencia que dictará en el paraninfo de la Universidad el profesor don Juan C. Sabat Pebet, el día 13 del corriente a las 18 y 30, de acuerdo con el sumario siguiente:

Contribución hispánica en la cultura uruguaya. — 1) Prólogo. Propósitos de la institución organizadora. Lo español en la idiosincracia uruguaya. Tono de la disertación. 2) La cultura hispana en América. 3) La Universidad de Montevideo. Su importancia y características especiales. 4) Los españoles en la cultura uruguaya: a) Profesores universitarios. b) Los profesionales. c) Profesores de Segunda Enseñanza. d) Maestros de Instrucción Primaria. e) Los intelectuales. f) El Teatro. g) Los músicos y plásticos. h) Los periodistas. i) Las Instituciones Culturales y su tradición. j) Algunas ediciones. Conclusión.

Esta conferencia, que se ilustrará con proyecciones, será en homenaje a la Universidad en el primer centenario de su fundación.

MAÑANA HABLARA EL Dr. ENRIQUE M. CLAVEUX. — Mañana sábado, en el local del Instituto de Enfermedades Infecciosas, calle Ramón Anador 028, 5º Piso, iniciando el Curso de Perfeccionamiento, ocupará la cátedra a las 11 horas, el Director del Instituto Prof. Dr. Enrique M. Claveaux.

El disertante, desarrollará en el curso de su conferencia los siguientes temas: Impresiones de viaje. La organización mundial de la Salud. Nivel Sanitario del Uruguay. Aspectos nuevos en el tratamiento de la infección tuberculosa.

FORESTACION NACIONAL. — Hoy, a la hora 19 y 15, se realizará en la Agrupación Universitaria del Uruguay, en la Avda. Agraciada 1464, la conferencia que sobre forestación nacional dictará el Ing. Agr. Julio Lafitte, acto que patrocina la Comisión de Actos Culturales de la Asociación de Ingenieros Agrónomos.

A esta conferencia, tipo seminario, con debate abierto, quedan invitadas todas las personas interesadas. La misma se trasmitirá por las ondas CX 26 y CXA 14 (onda corta) del Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

ASAMBLEA DE MAESTROS HABRA HOY

La Unión del Magisterio de Montevideo invita para la asamblea extraordinaria que realizará en su sede calle Lavalleja 1836 hoy a las 18 y 30 horas a fin de considerar el siguiente orden del día:

Observación al presupuesto docente recientemente sancionado; 2º Escalafón docente de E. Primaria.

Se espera que cada uno de los maestros, socios o no socios de la Institución, interesado en hacer conocer su opinión al respecto, concurra a exponerlo en esta asamblea, colaborando así en el estudio que la Unión del Magisterio de Montevideo viene realizando sobre estos problemas de tanto interés para el magisterio en general.

Ministerio de Salud Pública

LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

8 DE SETIEMBRE DE 1949. — Hora 14 y 30: Lic. Nº 453. Reparación de la caldera del Instituto de Traumatología. (2º Llamado).

21 DE SETIEMBRE DE 1949. — Hora 17 y 30: Lic. Nº 388. Almacén, Cif. (4º Llamado).

Hora 18 y 20: Lic. Nº 459. Artículos de limpieza (Periódica). (3er. Llamado).

26 DE SETIEMBRE DE 1949. — Hora 16 y 30: Lic. Nº 484. Construcción de una chimenea de la caldera de esterilización (Hospital Maciel).

Hora 17: Lic. Nº 485. Suministro y colocación de un cerco de alambre en el Asilo Luis Piñeyro del Campo.

Hora 17 y 30: Lic. Nº 486. Construcción de dos cocinas económicas y reparación de la existente. (Col. Saint Bois).

Montevideo, agosto 29 de 1949.

La langosta se encuentra a escasa distancia de nuestra frontera litoral

Por intermedio de la Dirección de Acridiología de la República Argentina, la Oficina Nacional del Servicio de lucha contra la langosta, de nuestro país, ha estado informada de que los grandes enjambres que se encontraban a la altura de Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, habían iniciado un movimiento hacia el Sur y Sureste, repitiendo así su acostumbrado vuelo de dispersión primaveral correspondiente al ciclo migratorio que se viene cumpliendo en esta parte austral del continente, desde 1945.

Estos movimientos de dispersión, detenidos durante unos días por obra de los fríos reinantes, y proseguidos otra vez a partir del 1º de setiembre, empiezan a ser inquietantes para nuestro país, desde que las grandes mangas, reanudando sus vuelos, se han colocado a muy escasa distancia de nuestra frontera litoral, no siendo difícil que en cuanto la temperatura se eleve, la langosta haga su entrada a nuestro territorio.

El último parte recibido por la Dirección General, en efecto, informa que una manga de grandes proporciones ha posado y se encuentra detenida, aunque con tendencia a dirigirse hacia el Sur, en Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes, localidad ésta que dista sólo 74 kilómetros de Bella Unión, Depto. de Artigas. Otra manga de 150 kms.2, se encuentra en La Paz, Provincia de Santa Fe, a 160 kms. del pueblo de Constitución, Depto. de Salto, desplazándose lentamente hacia el sureste, y otra, por último, para no citar sino las más cercanas, ha sido localizada en Iturraspe, también Provincia de Santa Fe a 350 kms. de la ciudad de Paysandú.

Por otra parte, la Dirección General ha recibido una comunicación desde Bella Unión por la que se le informa que existe langosta voladora en estado liviano y dispersa en aquella zona, habiendo denunciado su presencia los productores señores De La Peña, Ballesteros, Faggio, Centono, etc., siendo probable que esta langosta provenga de algún desprendimiento ocurrido en la manga ya citada de Curuzú Cuatiá, que se encuentra a una jornada de vuelo de Bella Unión.

Se ha dispuesto que un avión de reconocimiento del Servicio de Lucha contra la Langosta realice un patrullaje por la mencionada zona fronteriza y por el litoral y asimismo se han tomado todas las medidas necesarias para que la invasión, desde el momento en que se produzca, pueda ser enfrentada con la mayor eficacia.

Juegos Florales de la Lengua Catalana

Los juegos florales de la lengua catalana tendrán lugar este año en Montevideo el domingo próximo, alejados de su patria por el régimen de fuerza imperante en España, y darán lugar a diversas manifestaciones de arte reflejadas en los actos y certámenes programados.

EL ORFEON CATALAN DE BUENOS AIRES. — Como acto complementario de los mismos, mañana sábado 10, el Orfeón catalán de Casal de Cataluña de Buenos Aires, ejecutará un concierto en el Estudio Auditorio del Sodre, a las 21 y 30 horas, bajo la dirección del maestro Pedro Bosch.

El programa se desarrollará en la forma siguiente: Himno Nacional Uruguayo, Himno Nacional Catalán (Els Segadors), Canto a la Bandera, Bajo el Olmo, La Madre, El Emigrante, La Hiladora, La Virgen meciendo, Las nieves que se derriten, El Tomillo, El sueño, Por ti lloro, Vidala santiagueña, Paloma ingrata, Vidalita, Me place oír tu voz, Señor, Motete Op. 102, La vendimia y la Sardana de las monjas.

EL ACTO DEL DOMINGO DE MAÑANA. — Con motivo de celebrarse el domingo 11 de setiembre los Juegos Florales de la Lengua Catalana, la Banda Municipal de Montevideo interpretará exclusivamente, en su concierto habitual en el Teatro Solís, música de autores catalanes interviniendo en el mismo la contralto gallega María Valverde. El programa a realizar será el siguiente: Maruxa (preludio del 2º acto) de Vives; Tres danzas españolas de Granados (Oriental, Andaluza, Rondalla); La Presumida, también de autor anónimo, cantadas por María Valverde; Cádiz, de Albéniz y Triana, del mismo autor. Intermedio de Goyescas, de Granada.

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 hs.

QUINTO TURNO

Ciudad Vieja y Centro

INGLESA, Sarandí 351. INGLESA HUTCHINSON, 25 de Mayo 556. MATIAS GONZALEZ, Colonia 840. GUERRA, Andes 1201. MODERNA, San José 969. MUTUALISTA, Uruguay 1175. EJIDO, Galicia 1349. METRO, 18 de Julio 1322.

Entre Ejido, Rambla Sur, Bulevar Artigas, Av. Garibaldi, Gral. Flores, Sierra y Miguelete

PATRON, 18 de Julio 2162.

Al Sur de 18 de julio

PANIZZOLO, Santiago de Chile 1048. CONSTITUCION, Medina y Gaboto. SANTA RITA, C. Rexio 1365. CHARRUA, Charrúa 2148. BOSTON, Gonzalo Ramírez Nº 2004.

Al Norte de 18 de Julio

FRANKLIN, Uruguay 1650. POLONIOLI, La Paz 2001. BERZELIUS, Sierra 2152. LECALDARE, Justicia 1699. CIRONE, Garibaldi 2149. SUAREZ, Hocquart 2150. Avda. Gral. Flores y Adyacencias SOLOGUISTOA, Gral. Flores 2351. FERRARI, Gral. Flores 2645. AMENDOLA, Gral. Flores 4670.

Pocitos y Punta Carreta

WASHINGTON, Canelones 2851. LOURDES, Durazno 2367. MORATO, Av. Brasil 2832. ELLAURI, Ellauri 500.

Rivera hacia afuera del Bulevar Artigas, Buceo y Adyacencias

MENDEZ, Rivera 3415. SANTA ROSA, Feliciano Rodríguez 3125. STAGNO, Comercio 1909. RAMBLA, Juan Benito Blanco 3352.

Avda. 8 de Octubre y Adyacencias

8 DE OCTUBRE, 8 de Octubre 2399. MONTE CABEROS, Larrañaga 2749. SAN MARCOS, Larrañaga 2101. PALADINO, 8 de Octubre 3832. SAN JUAN, 8 de Octubre 4199.

Avda. San Martín y Millán

LUCIANI, San Martín 3202. DEL NORTE, Propios 4102. DUFORT, Ganaderos 4401.

Avda. Agraciada al Norte de La Paz y Paso del Molino

GARCIA, Agraciada 2793. MANGINO, Uruguayana 3501. VIRTUS (SUC.) Agraciada 4140. DEL SOL, Santa Lucía 4593. MARESCA, C. Mª Ramírez 900. MUNDIAL, Luis de la Peña y G. del Pino.

Turnos Extra Urbanos

Sayago. — SAYAGO, P. Bogglani 4940.

Peñarol. — OLAZABAL, Cno. Peñarol y Cnel. Raíz.

Colón. — RIPOLL, Garzón 1951 esq. Lezica.

Cerro. — CENTRAL, Grecia Nº 3551. FRANCO BELGA, Grecia Nº 4080.

Malvín. — YAMANDU, Santander 1962. MACHADO, Alméria Nº 4600.

Carrasco. — CARRASCO, Río Bamba 5455.

Esta Inspección General reitera que las farmacias comprendidas en este Turno, deben cumplir estrictamente el horario establecido.

De acuerdo a las comunicaciones enviadas en su oportunidad se vigilará el cumplimiento por parte de las farmacias que deben permanecer cerradas, el exhibir en lugar bien visible al público, el cartel anunciador, con las modificaciones correspondientes.

El presupuesto del Poder Judicial

Se reunió la Comisión de Presupuesto con asistencia de los Sres. W. Fernández, Cimpl, Arrillaga Safons, Dupetit, Barra, Cartolano, Raffo Arrosa, Sarmiento y Tejera, a fin de enterarse de los asuntos entrados y proseguir con la consideración del Presupuesto del Poder Judicial, no obstante no pudo considerarse la orden del día por cuanto fué requerida la presencia de los legisladores en Sala porque se trataba un asunto informado por esta Comisión.

Fué considerado a solicitud del Sr. Raffo Arrosa el proyecto que destina 3.000 pesos para el Congreso Médico del Sud Oeste a realizarse en San José, que resultó aprobado designándose miembros informantes a los Sres. Raffo Arrosa y Fernández.

A las 20 horas volvió a reunirse bajo la presidencia del Sr. Carbonell y Migal, recibiéndose a los miembros del Tribunal de Cuentas, Contador don Fernando Otero Mendoza, Dr. Miguel A. Triañón, Sr. Raúl Onetti y Contador Juan P. de Barbieri, quienes en una amplia exposición destacaron la imperiosa necesidad de que se apruebe un presupuesto que permita a dicho Tribunal cumplir debidamente la misión de asesoría y contralor otorgada por la ley de creación.

Ministerio de Salud Pública

LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

12 DE SETIEMBRE DE 1949. — Hora 18 y 30. Lic. Nº 491. Sandalias p. niños. Hora 18 y 40: Lic. Nº 438. Material de curaciones. (2º Llamado).

26 DE SETIEMBRE DE 1949. — Hora 18: Lic. Nº 487. Suministro de leña. Hora 14: Lic. Nº 477. Lonas para toldos, catres, chalecos, sillones, etc. (2º Llamado).

Hora 14 y 30: Lic. Nº 478. Lana lavada (2º Llamado). Hora 15: Lic. Nº 479. Botones (2º Llamado). Hora 15 y 30: Lic. Nº 482. Obras de pintura a realizarse en el local del Dispensario Nº 4 (2º llamado).

3 DE OCTUBRE DE 1949. Hora 18: Lic. Nº 488. Muebles metálicos y de madera. 10 DE OCTUBRE DE 1949. Hora 15: Lic. Nº 489. Impresos y artículos de librería.

Hora 16: Nº 433. Máquina perforadora p. inutilización de billetes de lotería pagados, CIF (2º Llamado).

21 DE OCTUBRE DE 1949. Hora 14: Lic. Nº 217. Caja de hierro (4º Llamado). (Hosp. Clínicas).

7 DE NOVIEMBRE DE 1949. — Hora 14: Lic. Nº 490. Aparatos p. Rayos X, accesorios, etc. CIF.

Hora 15: Lic. Nº 475. Alcaloides CIF.

Para los Pliegos y propuestas los interesados podrán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones de este Ministerio, Avenida 18 de Julio Nº 1892, 3er. Piso.

Comisión Nacional de Ayuda al Ecuador

Sigue siendo muy intensa, la actividad desarrollada por la Comisión Nacional de Ayuda al Ecuador, que presiden la Srta. Concepción de Urtubey y el Sr. Pedro Sáenz.

Las últimas donaciones entregadas al Comité son las siguientes: Asociación Euskal Erria 49 pesos; Escuela "Pilar Herrera de Arteaga" de Arroyo Grande pesos 82.50; Comisión de Damas del Centro Militar $ 50.00; SAIDAT entregó la cantidad de $ 121.56 de la colecta realizada entre el personal; el Centro de Estudiantes de Aiguá $ 48.00; los Alumnos de la Escuela Nº 63 de 2º Grado de Carrasco, acompañados por su Director, entregaron 5 paquetes que contenían ropa y comestibles y la cantidad de $ 60.00, debiendo hacer notar que esta ayuda nació en forma espontánea de los niños; el personal de The International Harvester Co. of Uruguay entregaron la cantidad de $ 151.00; la Escuela de Práctica Artigas de Flores, enviaron cartas para ser remitidas a los niños del Ecuador y la cantidad de $54.00; los empleados de Secretaría de Ancap entregaron la cantidad de $ 62.00, en igual sentido se recibió la cantidad de $ 95.00 del personal de Secretaría del Ministerio de Industrias y Trabajo.

NUEVOS ACTOS

A total beneficio del Centro Euskaro-Español se celebrará el domingo 11 del corriente de las 15 a las 22 horas, en la quinta de recreo del Centro, con asistencia del Ministro del Ecuador, Excmo. Leopoldo Benítez Vinueza y miembros de su Comisión Delegada, con la cooperación de varias orquestas y destacados Centros deportivos locales, un gran festival deportivo social.

La Comisión Central prestigia este acto, en que el Basket Ball, la pelota vasca, las bochas, los bailes vascos, el campeonato de Mus, con multas a los perdedores, una cinchada entre vascos y uruguayos y un gran baile social, pondrán una nota de justificado entusiasmo, a los que cabe agregar los superiores fines perseguidos.

Delegación de Viticultores visitó al Ministro de G. y Agricultura, Dr. Brause

En la tarde de ayer, el Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Luis Alberto Brause, recibió en su despacho a una delegación del Centro de Viticultores del Uruguay, integrada por los Sres. Ildo Peragorría, Víctor Bask y Carlos Casaravilla, quienes acompañaba el Jefe de los Servicios Agronómicos de Las Piedras, Ing. Agr. Carlos Castelar.

Durante la entrevista fueron considerados diversos asuntos relacionados con las actividades de los viticultores y en forma especial una iniciativa patrocinada por el Centro de Viticultores del Uruguay sobre concursos de viñedos y montes frutales, para la realización de cuya iniciativa fué reclamada la colaboración del Ministro Dr. Brause, quien dió seguridades de que prestará el mayor interés a tan importante iniciativa.

CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

El próximo domingo 11 del actual, a la hora 10 y 45, la mencionada Corporación, dirigida por el maestro Vicente Ascone, ofrecerá un concierto en el Teatro Solís, ejecutando el siguiente concierto:

1ª Parte. — Banda. Vives: Maruxa, Preludio del segundo acto. Granados: Tres danzas españolas: a) Oriental; b) Andaluza (Playera); c) Rondalla aragonesa.

2ª Parte. — Canto por la contralto María Valverde. Vives: La Presumida. Pahissa: La Calesita. Anónimo: La Filadora. — Al piano: Hilda Adler de Frucht. — Canto y pequeño conjunto. Anónimo: Els Tres Tambores. (Ratapian) — Audición. Instrumentación de Vicente Ascone.

3ª Parte. — Banda. Albéniz: a) Cádiz; b) Triana. Granados: Intermedio de la ópera "Goyesca". Morera: La Santa Espina. Sardana. 1ª Audición. Instrumentación de Vicente Ascone.

Este concierto será trasmitido por intermedio del Sodre.

LOS AÑOS SANTOS

ESCRIBE EL R.P. ROQUE LONGO ss. cc.

VI

En el año 1417 aún seguía el triste cisma en la Iglesia de Dios. Había tres Papas: en Roma, Gregorio XII (1416-1417); en Aviñón, Benedicto XIII (1394-1424), y en Pisa, Juan XXII (1410-1419).

Como supremo recurso se convocó en la ciudad de Constanza (Alemania) un concilio, donde participaron reyes, príncipes, cardenales, obispos y los más sabios varones de aquellos tiempos. Luego de largas discusiones se convino que el único medio para alcanzar la unidad resquebrajada del Pontificado era que renunciasen los tres Papas. La propuesta fué aceptada. En esto, falleció Gregorio XII.

Los padres del concilio resolvieron también la manera cómo debía proceder el cónclave. A los cardenales añadieron como electores del Pontífice, por esa sola vez, otros treinta prelados y doctores, seis por cada nación. El futuro Papa debía reunir por lo menos cuatro votos de cada nación.

El 8 de noviembre de 1417 los electores fueron encerrados en Kaufhans de Constanza. Pocas veces hubo espera lena de más ansias. Dos veces por día se hacían procesiones de penitencia.

El 11 de noviembre — fiesta de San Martín de Tours — abrióse el gran ventanal del castillo y se anunció: "Tenemos Pontífice. Ha sido elegido Papa el cardenal diácono Otón Colonna, quien toma el nombre de Martino V".

La noticia fué recogida con lágrimas. Un cronista comenta que fué tal la conmoción, que muchas personas no podían articular palabras.

El Colonna era muy conocido frisaba en los 51 años, lleno de vigor, sabio, afable, parecía el hombre de la Providencia en un momento difícil para la Iglesia. Aún no era sacerdote, pues fué consagrado presbítero y obispo.

El 21 de noviembre era coronado como Pontífice supremo en la Catedral de Constanza. Al salir del templo fué conducido en solemne procesión hasta la iglesia de San Agustín, llevando las riendas de su caballo el emperador Segismundo y Federico de Brandeburgo.

ROMA, CIUDAD DEVASTADA

A pesar de las intrigas diplomáticas para que el Pontífice quedara en Alemania o Francia, Martino V púsose en marcha hacia Italia en mayo ed 1418, llegando a Roma el 9 de setiembre de 1420.

La noticia de la llegada del Papa alborozó a los romanos. Desde hacía 139 años no se veía como Pontífice a un hijo de la ciudad. Prepararon, pues, fiestas extraordinarias acompañadas de una alegría desconocida en la triste Roma de aquellos años.

En la tarde del 9 de setiembre todos los romanos estaban en Puerta del Pueblo. Cuando se vió aparecer el primer carruaje del cortejo pontificio, una voz anunció:

—"¡Ahí llega!... ¡El Papa!... ¡El Papa!..."

Contestó el pueblo con voz atronadora: "¡Viva el Papa Martino! Viva nuestro Padre!...", apretujándose en torno de la carroza para verlo y recibir su bendición.

Luego se organizó el desfile. Los nobles llevaban las astas del baldaquín de púrpura, bajo cuyo dosel procedía el Pontífice. Seguía un cortejo de clérigos y de pueblo incontable. Hubo — narran los cronistas — hasta histriones y bufones que bailaban danzas para expresar a la manera bíblica el regocijo.

Por la noche la ciudad fué iluminada. Notables de Roma la recorrían a caballo con antorchas encendidas gritando: "¡Tenemos el Papa!... ¡Viva el Papa Martino!..."

¡Pero, a qué estaba reducida Roma, la capital del mundo!... No parecía una ciudad, sino un pueblo de pastores. Su población estaba diezmada a causa de las guerras y de las epidemias. Sus soberbios edificios caían deshechos en ruinas, agazapándose en ellos casuchas miserables, llenas de basuras. Las calles estaban sucias y atestadas de escombros, destacándose las ruinas de la antigua Roma, sobre las cuales se erguían tristemente los pinos y los cipreses. En el Paladino pastoreaban las ovejas y chivos y en el Foro, las vacas y terneras.

Los lugares bajos de la ciudad habíanse transformado en lagunas, de tal manera que el 29 de junio no pudo ser encendida ni una lamparita sobre la tumba del apóstol San Pedro en el Vaticano. La basílica de San Pedro servía de noche como aprisco para los rebaños. Los lobos aullaban en torno de la ciudad, llegando hasta el cementerio de los alemanes. A todo eso añádase que los alrededores estaban infestados de ladrones. No es de extrañarse, pues, que los romeros hubieran desaparecido.

Ardua obra del Papa Martino fué la de restaurar su querida Roma. Y, en verdad, al poco tiempo pareció que la ciudad renaciese y el orden fué restablecido de tal manera que — como comenta un cronista — "podía uno andar en el campo con el oro en las manos de día y de noche".

Pensó también el Papa en los peregrinos. Los invitó a volver a visitar la Ciudad Santa, edificando para ellos sesenta ventas, provistas ed comodidades, sea para el hospedaje como para la comida.

EL AÑO SANTO RESTAURADOR

Pensó el Papa en reavivar y restaurar la vida religiosa, decaída a causa de tantas luchas, promulgando para el año 1423 el jubileo.

Cumplíase los 33 años, según mandaba la constitución del Papa Urbano VI en el año 1390.

Ya en el año 1422, para preparar a los pueblos para tan grande acontecimiento, envió predicadores a todas partes de Italia, invitando a los obispos "ultramontanos" a que hiciesen otro tanto.

El nuevo Año Santo, en el pensamiento y en la obra del Papa Martino, debía ser motivo para emprender la reforma de la cultura y de las costumbres, harto corrompidas.

En las clases cultas habíase levantado la bandera de la cultura pagana, con un fanatismo exagerado y morboso en favor de los ideales clásicos, y los partidarios de esta escuela abrazaron en muchos de sus escritos un criterio preponderantemente pagano.

En el mismo palacio de la Cancillería del Papa, Poggio de Guccio, llamado Bracciolini — extraño personaje vestido con sotana sin ser sacerdote ni clérigo y con hijos sin ser casado —, pasaba con sus colegas las largas noches de invierno en un cuarto que llamaron: "Bugiolae, seu mendaciorum officina" (el cuarto de las mentiras), contando anécdotas, verdaderas o falsas, más o menos obscenas, con las cuales se reían del Papa, de los cardenales, de la misma doctrina de la Iglesia, en cuyo favor escribían los Breves durante el día.

"Los humanistas servían a la Iglesia y se reían de ella", comentaba Villari.

Para destruir los efectos nefastos de ellos la Providencia envió un gran número de santos y fervorosos predicadores que prepararon el Año Santo.

Las iglesias no eran lo bastante espaciosas para contener las muchedumbres de oyentes los cuales se reunían en parajes abiertos don de una multitud de millares de personas aguardaba horas enteras la llegada del predicador. Pendientes de labios del misionero, atendían todos a las palabras apostólicas y sólo interrumpían los largos sermones con los sollozos o con el clamor de "Misericordia".

INDICADOR RELIGIOSO

PARROQUIA DEL CORDON

Viernes 9: A las 8, Comunión en el Altar de la Agonía, Adoración y Bendición con el Lignum Crucis.

* * *

BASILICA NTRA. SRA. DEL CARMEN (Aguada)

Domingo 11: Misa Reglamentaria de la Congregación Mariana San Estanislao de Kostka y Congregación Menor.

* * *

PARROQUIA DE SAN JOSE (Iglesia de la Inm. Concepción)

Todas las tardes: A las 19, Rosario y Bendición mayor.

Viernes: A las 19, Vía Crucis y Bendición menor.

Domingo 11: Misas a las 5.30, 6, 7, 8, 8.45, 9.30, 10.30 y 11.30.

A las 8: Misa de Comunión de las Hijas de María.

A las 8.45: Misa del Colegio-Liceo de la Inmaculada Concepción.

A las 9.30: Misa de la Cruzada Eucarística.

A las 10.30 y 11.30: Misa rezada con sermón.

* * *

HIJAS DE MARIA DE LA VISITACION (Salesas)

El Consejo de las Hijas de María de la Visitación, Salesas, avisa a sus asociadas que la reunión mensual, tendrá lugar el sábado 10 a las 8.30 horas.

Se les ruega puntual asistencia.

* * *

CONGREGACION DE LA INM. CONCEPCION Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA. - CATEDRAL

Retiro Mensual. — El domingo 11, tendrá lugar el Retiro Mensual que esta vez será cerrado.

Por dificultades de último momento se hará en el Colegio de los PP. Jesuitas (Seminario), calle Soriano 1472.

Punto de reunión: a las 7.30 horas en la Catedral para salir juntos y estar en la Iglesia de los PP. Jesuitas para la Misa de las 8, donde se comulgará a fin de no interrumpir los diez domingos en honor del Santo Patrono.

LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LAS FLORES, EN LA FLORESTA

En La Floresta se realizará el día 11 del corriente la Festividad de la Virgen de las Flores.

Publicamos el programa de ceremonias que se realizarán con ese motivo:

SOLEMNE NOVENA EN PREPARACION

Todos los días, a las 7 horas Santa Misa; a las 18 horas, S Rosario, preces y Bendición con S.D.M.

DIA 11. — A las 7.30: S. Misa solemne de Comunión General

A las 14: Solemne Procesión llevando en andas la Imagen de la Virgen de las Flores, sermón y Bendición Eucarística.

A continuación los alumnos de la Escuela "Don Orione" llevarán a cabo en el salón de actos, el siguiente programa:

1) La Virgen de las Flores (cuadro plástico).
2) María Madre de los desamparados (drama en cuatro actos).
3) Poesías en honor de la Virgen.
4) El remedio fatal (cómica).

EN LA ACADEMIA DE ESTUDIOS RELIGOSOS

LAS LOCALIZACIONES CEREBRALES Y EL ALMA

Como lo hemos anunciado, se realizará hoy, a las 19 horas, en la sede de la Academia de Estudios Religiosos (Cerrito 475) la segunda de las conferencias a cargo del Prof. Dr. Alejandro Schroeder sobre el tema: "Las localizaciones cerebrales y el alma".

En la conferencia de hoy, el Prof. Dr. Alejandro Schroeder ha de tratar de las expresiones más altas del alma: Concepción, asociación, síntesis mental, etc.

No dudamos que tan interesante tema congregará a numerosos oyentes en la sede de la Academia.

Para estudiantes, entrada libre.

A las 18.15: "Comentarios sobre los Evangelios", por el Prof. R.P. Dr. Pedro Goicoechea.

DESDE NUESTRO RINCON

UNA GRAN OBRA: EL PEQUEÑO CLERO

Ha surgido una obra que se debe fomentar y apoyar con calor y entusiasmo. Nos referimos a la Obra del Pequeño Clero.

Su necesidad se sentía. En estos últimos tiempos habíamos observado, en muchas parroquias, la ausencia de monaguillos y francamente el hecho nos apenaba quizás por haber pertenecido en nuestra niñez a esa revoltosa y simpática falange.

Por eso la noticia de la organización de dicha obra en diversas parroquias nos alegra y nos obliga a destacarla y apoyarla calurosamente desde este modesto rincón.

Los monaguillos nunca podrán perder su característica de revoltosos que tanto dolores de cabeza dan a más de un serio Cura Párroco. Y no podrán perderla por una razón sencilla: porque son niños. Pero es indudable que esos traviesos son capaces de mucha grandeza de alma sobre todo en lo que a defensa de la fe se refiere. Romperán más de una vinajera, tocarán la campanilla a destiempo, darán un tirón inoportuno a la casulla del oficiante, pisarán su alba, pero también romperán con su viveza todo ataque que en su casa o en la del vecino se haga de la religión. Oportuna e inoportunamente a destiempo o nó pisarán valientemente todo escollo que se oponga a su fe. Y en ese fuego paulatinamente adquirirán la conciencia de su responsabilidad de creyentes junto con la conciencia de la importancia de su cometido dentro de las ceremonias litúrgicas.

Esperemos, pues, que dentro de poco tiempo el Pequeño Clero sea en nuestro país una hermosa y poderosa realidad.

EL CRONISTA.

LA PERSECUCION RELIGIOSA

EL GOBIERNO COMUNISTA DE PRAGA PROPONE UNA NUEVA IGLESIA

PRAGA, 8 (United). — Más del 70% de los 7.000 curas católicos de Checoeslovaquia han firmado "declaraciones de protesta" contra la nueva Iglesia que propone el gobierno comunista, según manifestó hoy un informante.

La proyectada ley conforme dijo tendría el efecto de convertir a los sacerdotes católicos en poco más que empleados públicos del régimen comunista.

Las protestas de los religiosos siguen llegando al Comité Central de acción del frente nacional, que es el organismo comunista más poderoso de Checoeslovaquia.

Dichas protestas parecen ser el procedimiento inicial de la ofensiva de la Iglesia Católica antes del combate definitivo en la lucha con el Estado, cosa que según dicen fuentes informadas, comenzará cuando el gobierno aprueben la nueva ley.

Siempre a estar de este informante, cuyo nombre no puede revelarse por razones obvias, más del 90% de todos los sacerdotes católicos de Checoeslovaquia habrá firmado la protesta para fines de la semana próxima.

La nueva ley dispone los siguientes puntos:

1) El gobierno deberá dar su aprobación a todos los sacerdotes y autoridades del clero para que puedan tomar posesión de sus cargos. Esa aprobación podrá no darse cuando haya objecciones políticas que hacer a los candidatos.

2) Se podrá aplicar multas de hasta cien mil coronas o penas de prisión a los curas que incurran en desobediencia.

3) "Se pagarán sueldos, conforme a esta ley a los religiosos que sean ciudadanos checoeslovacos de sana moral, que sean ciudadanos dignos de confianza y que por lo demás acaten las condiciones generales que afectan a los servidores del Estado".

4) Se implantará el control total del Estado sobre todos los asunos financieros de la Iglesia.

La Iglesia está trazando planes para que sus sacerdotes puedan subsistir sin percibir sueldos del gobierno. Se destaca que el jefe del culto en Checoeslovaquia, Arzobispo Josef Beran está viviendo de la caridad pública.

El gobierno, en una campaña de prensa que comenzó no bien se publicó el proyecto de ley en julio, ha venido elogiando este último y calificándole de "gran adelanto social" que beneficia las condiciones de trabajo de los religiosos.

Liturgia de la Misa

VIERNES 9 — Ornamento Rojo. S. Gorgonio. Simple; Misa "Laetabitur"; Gloria; 2ª. A Cunctis; 3ª. Elección; Pref. común.

SABADO 10 — Ornamento Blanco. S. Nicolás Tolentino. Doble; Misa "Justus"; Gloria; Pref. común.

LA JOCF DEL PASO MOLINO

Celebró una interesante Asamblea

Muy simpática fué la Asamblea que realizó la JOCF de Paso Molino. La primera parte de la misma, se efectuó en la Parroquia con una Misa que ofició el asesor de la JOCF, R.P. Perdomo, con asistencia de todas las jocistas, muchas chicas de los comercio del barrio y miembros de Acción Católica del Centro de Señoritas de esa Parroquia.

El Padre Perdomo dirigió, en esa oportunidad, su palabra elocuente y entusiasta a las presentes. Exhortó a las obreras para que con su fe y sus armas pacíficas de trabajo dignificaran su posición de cristianas y patriotas.

Estuvo muy ordenada y maravillosamente sentida la Misa dialogada a cargo de los jocistas, lo mismo que los cantos que se entonaron.

La segunda parte, se realizó en el Colegio de las Hnas. de la Misericordia, donde se sirvió un desayuno e hicieron uso de la palabra varias jocistas.

El ambiente que animó a la Asamblea fué muy alegre y entusiasta, dando la pauta de lo bien que se trabaja en esa parroquia por el bienestar social de la obrera, labor a la que se dedican incansablemente la activa presidenta de la sección jocista, Natividad Camacho.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

JORNADAS DE LUCHA CONTRA EL CANCER EN MERCEDES. — MERCEDES, 8. (ANI) — El próximo domingo tendrán lugar en ésta las Jornadas de Lucha contra el Cáncer, que debían efectuarse en la semana comprendida del 3 al 10 del corriente y que inconvenientes de último momento obligaron a su postergación.

Patrocina estas Jornadas un Comité de Vecinos integrada al efecto, el que ha dispuesto que las mismas tengan su acto inaugural en la Casa de los Rurales. En los salones de la mencionada entidad se instalará un "stand" con material ilustrativo que enviará la Asociación Uruguaya de Lucha contra el Cáncer, el que luego se hará rodar por locales de esta ciudad y halls de los cines, para mayor ilustración del público.

CONSTITUIRAN UNA SOCIEDAD COMERCIAL EN SAN JOSE. — SAN JOSE, 8 (ANI). — Desde la Secretaría del Centro Comercial, se informó que el próximo sábado se realizará en dicho centro, una reunión de hombres de negocios, con el objeto de tratar sobre la constitución de una sociedad anónima, a fin de instalar en esta ciudad una planta industrial de Duraaluminio con importación y reparación de maquinarias agrícolas de las más modernas, autos y toda clase de implementos mecánicos.

INICIARA SUS ACTIVIDADES EN CANELONES EL DISPENSARIO MOVIL. — CANELONES, 8 (ANI). — Una delegación de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, integrada por los Dres. Fernando D. Gómez, Armando Sarno, Angel Paniza Blanco, Adolfo Morales y Sr. José Martov visitó hoy esta ciudad con el objeto de supervisar los trabajos que realizan en forma paralela los Dispensarios Móviles que funcionan en el Club Social Canelones y la Oficina de la Encuesta Censal Sanitaria, que tiene como centro de actividad el Hospital local.

Dichas autoridades se impusieron del estado actual de las referidas actividades que se desarrollan de acuerdo a los planes estructurados luego de un detenido estudio de los mismos.

La citada delegación trató además con los médicos locales, Dres. Vorcessi, Icasuriaga, Legnani y Gatto; con el Jefe de Policía escribano Astorga y con el Director del Liceo, Prof. Borbonet, la forma de incrementar el aflujo de la población a la realización de los exámenes que integran el problema sanitario en marcha.

ENCALLO EL CARGUERO "PATAGONES". — COLONIA, 8 (ANI). — Esta tarde encalló el barco de carga "Patagones" de la firma Perry Hnos., en la punta de la escollera de la zona franca del puerto local.

El río acusa pronunciada bajante, habiendo sido ésta, la causal de la encalladura de "Patagones".

SORTEO DE OBREROS. — CARMELO, 8 (ANI). — Se efectuará en la Junta Local, un sorteo para obreros, solicitado por la Dirección de Hidrografía, sección local, para trabajos a realizarse en la Playa Seré de Carmelo.

Los obreros solicitados, son: 1 oficial albañil práctico en hormigón; 1 medio oficial albañil; 2 peones especializados en hormigón y 3 peones generales.

EN RADIO CARMELO SE HA DE PRESENTAR LA Srta. DELIA STARICO. — CARMELO, 8 (ANI). — Prosiguiendo el plan cultural y artístico que ha esbozado la dirección del SODRE, la contraalto, Srta. Delia Starico, en compañía al plano por el profesor A. Turriziani, ofrecerá una audición en la emisora local.

Continúan asimismo con gran entusiasmo los ensayos de la masa coral que dirige la profesora Srta. Coca Panero.

EL XV CONGRESO FEDERAL DEL MAGISTERIO. — FLORIDA, 8 (ANI). — Se vienen ultimando los trabajos de organización del XV Congreso Federal del Magisterio, que habrá de realizarse en breve en esta ciudad.

Los organizadores han concertado la colaboración de diversas entidades locales y en reunión a celebrarse el 12 del corriente, se habrán de concretar los detalles de un vasto programa de actos culturales, a que dará lugar la realización del citado Consejo.

HABRA EN FLORIDA UN FESTIVAL AERONAUTICO INTERNACIONAL. — FLORIDA, 8 (ANI). — El Centro de Aviación Civil de Florida, ha fijado para los días 5, 6 y 7 de noviembre, para la realización de un gran festival aeronáutico, de carácter internacional, en el Aeródromo "Capitán Corallo Lacosta" de esta ciudad.

Para esa fecha han de concurrir a Florida aviones de diversos puntos del Uruguay, Argentina, Brasil y Paraguay.

Se harán exhibiciones de acrobacia aérea, paracaidismo, vuelos en planeador y helicóptero.

FESTIVAL CRIOLLO PRO DAMNIFICADOS DE ECUADOR. — CARMELO, 8 (ANI). — El próximo domingo se realizará el festival criollo organizado por la Sociedad Ruralista de Víboras a beneficio de las víctimas de Ecuador, y que debió suspenderse la semana pasada en razón del mal tiempo.

DISERTARA EL ESCRITOR MONTIEL BALLESTEROS. — CANELONES, 8 (ANI). — La Junta Local de Maestros programó un acto que se llevará a cabo el lunes 12, con la presencia del escritor Montiel Ballesteros quien relatará uno de sus cuentos titulado: "El viaje del pibe alrededor del mundo".

Se han cursado invitaciones a todas las instituciones sociales y se espera dicho acto con verdadero interés.

HOMENAJEARAN AL PROF. CONRADO GARCIA. — CANELONES, 8 (ANI). — La Comisión Fomento, Dirección, Profesores y alumnos de la Escuela Nº 101 llevará a cabo un homenaje, el próximo sábado, al Prof. Conrado García, ex-Director de dicho centro de enseñanza, en virtud de alejarse de esta localidad, para ocupar el cargo de Subinspector Interino en el Departamento de Lavalleja.

EN LA PAZ DETUVIERON A UN CONOCIDO DELINCUENTE. — LAZ PAZ, 8 (ANI). — Fué detenido por autoridades policiales locales y sometido a Juez competente, un delincuente que efectuó repetidos robos de dinero en perjuicio de la cantina del Club Social La Paz.

El presidente del referido centro social, escribano Luis Félix Cataldi, denunció en la comisaría local que desde días atrás, luego de retirarse el cantinero del mismo, se notaba la sustración de dinero del mostrador, en cantidades que oscilaban entre diez y veinte pesos diarios.

El comisario Juan Carlos Maqueo dispuso entonces un servicio de vigilancia de particular en la sede de la citada institución, lográndose de esa manera detener a Luis Alberto Dutra, uruguayo, soltero, de 22 años de edad, en circunstancias que retiraba dinero de un cajón del mostrador de la cantina.

El autor del hecho escalaba un muro de los fondos de la sede social de la entidad denunciante y de ahí subía por la azotea, penetrando por una ventana para luego por una escalera bajar al interior del edificio.

Venta de campos en Durazno

Don José Pedro Sapriza y otros vendieron a don Carlos y don Antonio Sapriza, siete fracciones de campo, ubicadas en las secciones 4ª y 5ª, con superficies respectivas de 190 hectáreas 6.400 metros, 218 hectáreas, 4.834 metros, 170 hectáreas, 2.689 metros, 7 hectáreas, 3.788 metros, 351 hectáreas, 3.277 metros, 8 hectáreas, 1.522 metros y 15 hectáreas 9.993 metros, en la suma global de $ 11.250.

—La Suc. Teodora B. de Rodríguez vendió a don Arturo Rodríguez, una fracción sita en Costas del Arroyo Chileno Chico, 5ª sección, compuesta de 51 hectáreas, 2.301 metros, por el precio de $ 3.000.

—Don Pedro Besozzi vendió a don Ernesto Durán, una fracción en la 1ª sección, con un área de 136 hectáreas, 6.803 metros, en la cantidad de $ 37.231.93.

—El mismo vendió a don F. Edmundo Revello, una fracción de chacra, sita en el ejido de la ciudad, con una superficie de 23 hectáreas, 678 metros, en la suma de $ 6.252.45.

—Don José V. Nogueira y otros vendieron a don Ambrosio Bertalmio, una fracción en la 4ª sección, compuesta de 83 hectáreas, 116 metros, por el precio de $ 7.537.09.

—Don Alberto Rochú vendió a la Sociedad Alonso Pérez S. A. Agropecuaria e Industrial, una fracción en la 13ª sección, con un área de 31 hectáreas, 9.802 metros, en la cantidad de $ 1.625.27.

—Doña María R. de Arrúa vendió a don Miguel Uría, una fracción en la 12ª sección, con una superficie de 20 hectáreas, 4.728 metros, en la suma de $ 400.00.

—Doña Sara S. de Fernández vendió a don Luis A. Corbo, dos fracciones en la 5ª sección, compuestas de 610 hectáreas, 5.522 metros, y 664 hectáreas, 7.818 metros, por el precio total de $ 63.373.68.

—Don Ramiro Pucurull vendió a doña Rosa Ortega, una fracción un área de 7 hectáreas, 5.820 metros, en la cantidad de $ 4.500.

—Doña Dorotea V. de Pérez vendió a doña Toribia N. de Velázquez, una fracción en la 8ª sección, con una superficie de 84 hectáreas, 808 metros, en la suma de $ 11.366.

—Don Ramiro Pucurull vendió a don Saturnino Fernández, una fracción de chacra, sita en el ejido de esta ciudad, compuesta de 7 hectáreas, 5.820 metros, por el precio de $ 2.250.

INDULAC S. A.

1a. CONVOCATORIA

En conformidad con el Art. 31 de los Estatutos Sociales, el Directorio de INDULAC S. A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Setiembre de 1949, a las 18 horas en su sede social, calle Isla de Flores 1728, de la ciudad de Montevideo para tratar la siguiente orden del día:

1o. Aprobar la Memoria, el Balance General, la cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe del Síndico, correspondiente al quinto ejercicio vencido el 30 de junio de 1949.

2o. Proceder a la elección de un Síndico titular y un suplente y fijar la remuneración correspondiente.

3o. Designar dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán registrar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta el 26 de Setiembre inclusive. Esta inscripción se efectuará en la sede social, calle Isla de Flores 1728, Montevideo y en nuestra fábrica de Mercedes, para los accionistas de esa plaza. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1949. V.-20-Set.

Temporales en el Atlántico retrasan la llegada de papas para el consumo

Los fuertes temporales registrados en el Atlántico han dificultado gravemente la navegación retrasando la llegada al puerto de Montevideo de los vapores que traen las papas para el consumo adquiridas en Holanda.

Según informa la casa armadora, el vapor "Salland" cuya llegada a nuestro puerto estaba anunciada entre los días 11 y 12, ha entrado con gran retraso al puerto de Santos y por consiguiente su llegada a Montevideo se demorará en 48 horas, aplazándose, por esta causa, la recepció nde los 300 mil kilogramos de papa que trae a bordo.

Junto con este vapor arribarán a nuestro puerto los vapores "Brasil Star", con un millón y medio de kilos y el "Alhena", con 500.000 kilogramos.

Entre las fechas 18 y 20 es esperado el "Atlantic Ocean" que trae 2.175.000 kilogramos.

El vapor "Mar del Plata" llegará hacia el 24 con 500.000 kilos.

Hacia fines de mes se espera la llegada del "Murillo" que traerá 2.175.000 kilos.

La cantidad de papa adquirida en el exterior, como se ve, garantiza el mantenimiento del consumo nacional en forma permanente y los embarques se han escalonado de manera que asegura la llegada de las partidas con el objeto de que nunca escasease el producto en el país. Los temporales han impedido, en forma imprevista que los propósitos iniciales del Consejo se cumplan satisfactoriamente. Pero el plan programado evitará en lo sucesivo que esos retrasos perturben el abastecimiento.

En virtud de los inconvenientes arriba relatados, desde mañana sábado quedarán interrumpidas las ventas de papas en las ferias de productores del Consejo. Oportunamente se anunciará por la prensa la fecha en que se reanudarán las ventas.

El Consejo advierte al público que no se debe alarmar por esta suspensión temporal de sus ventas en el entendido de que dentro de pocos días la provisión de papas quedará garantizada por completo.

INFINA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de Setiembre de 1949, a las 17 y 45 horas, en la sede social Agraciada 1442, Apto. 11 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la Memoria Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1948.

2o.) Elección de Nuevo Directorio.

3o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 17 de Setiembre de 1949.

EL DIRECTORIO

SAUCE SOCIEDAD ANONIMA

25 de Mayo No. 477 - esc. 49. MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 20 de Setiembre de 1949, a las 9 horas en el local Social de la calle 25 de Mayo No. 477 escritorio 49, para tratar el siguiente orden del día:

1o. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes, al segundo Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1949.

2o. Elección de nuevo Directorio

3o. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Tres días antes de la Asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo No. 11 de lo Estatutos.

EL DIRECTORIO

Montevideo, Setiembre de 1949.

CARTELERA DE CINES PARA HOY

(Viene de la 7ª Pág.)

CAPITOL: 1ª. Uruguay al Día Nº 55; 2ª. Tres novios tenía María (IIA); 3ª. Río escondido (IIB). — GLUCKSMANN PALACE: Mat.: 1ª. Misión secreta (Oea); 2ª. El muerto acusa (IB); 3ª. El jinete alado; 4ª. Los amantes (IIA): 5ª Jim de la selva (IIB). Noche: 1ª. Los amantes (IIA); 2ª. Jim de la selva (IIB).

ZONA Avda. ITALIA

PREMIER: Mat.: 1ª. Cuidado con las imitaciones (IIC); 2ª. La rebelde (IIB); 3ª. En una isla contigo (IIB). Noche: 1ª. La rebelde (IIB); 2ª. En una isla contigo (IIB). — MAJESTIC: 1ª. El ornitólogo; 2ª. El príncipe de los ladrones (IB); 3ª Pervertida (M)

ZONA AGUADA

ASTOR: 1ª. Uruguay al Día Nº. 56; 2ª. La acusada (IIA); 3ª. Yo no elegí mi vida (IIC). — URUGUAYO: (Beneficio) A las 17: Y mañana serán hombres (B); 2ª Simbad, el marino (A) Noche: 1ª Lustrabotas (IIA): 2ª. Historia de 900 (IIB). — MONTEVIDEO: 1ª Fantasmas en Buenos Aires (P); 2ª. El jorobado de Notre Dame (E).

ZONA REDUCTO

AVENIDA: 1ª. Mienten todos los hombres (IIB); 2ª. Misterio en México; 3ª. Urubu (IIA). — REDUCTO: 1ª. El huérfano del mar (IA); 2ª. Medianoche (IIA) — MUNDIAL: 1ª. La calle del azar (IIB); 2ª. Siempre te he querido (IB). — OCEAN: 1ª. La calle del azar (IIB); 2ª. Siempre te he querido (IB). — LARRAÑAGA: 1ª. El amor que tú me diste (IB); 2ª. Una noche en el Tabarín (III).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO: 1ª. Piedad criminal (IIB); 2ª. Vidalita (IIB) — ROSE MARIE: 1ª. Nevada (IB); 2ª. y 3ª. Serie completa de "El agente secreto 99". — ORIENTAL: 1ª. Un pecado por mes (IIA); 2ª. La cuna vacía (IB).

ZONAS Br. ARTIGAS Y Gral GARIBALDI

ROI: 1ª. Sueña, amor mío (IIB); 2ª. Historia del 900 (IIB) — EDISON: Mat.: 1ª. Tom Mix, el jinete alado; 2ª. Buster Keaton en apuros; 3ª. Riachuelo (P); 4ª. El valle de los foragidos; 5ª. Delirio de grandezas (IIA). Noche: 1ª. El valle de los foragidos; 2ª. Despertar a la vida (IIB); 3ª. Delirio de grandezas (IIB). — ATENEO: Mat.: 1ª. Ratoncitos traficantes; 2ª. Rubia y peligrosa (A); 3ª. Mala mujer (Oea); 4ª. La venganza del hombre invisible (P); 5ª. Falsario (P). Noche: 1ª. Ropa sucia 2ª. Medianoche (IIA) 3ª. El huérfano del mar (IA).

ZONAS GOES Y Gral. FLORES

FLORES PALACE: 1ª. Al filo de la noche (IIA); 2ª. Los peligros de Paulina (IIB). — LUTECIA: Mat.: 1ª. Yo maté al gato; 2ª. El tercer huésped (A); 3ª. La otra y yo (IIB); 4ª. Fiesta brava (IB). Noche: 1ª. La otra y yo (IIB); 2ª. Fiesta brava (IB). — GOES PALACE: 1ª. Un día en la vida (IIB); 2ª. La cicatriz (IIC). — ASTRAL: (Prohib. men. de 12 años) Mat.: 1ª. El jinete alado; 2ª. El espectro del vampiro (IIB); 3ª. Dillinger (A); 4ª. Delito (IIC); 5ª. La cicatriz (IIC). Noche: 1ª Delito (IIC); 2ª. El espectro del vampiro (IIB); 3ª. La cicatriz (IIC). — PLUS ULTRA: Mat.: 1ª El dilema de Dick Tracy (IIA); 2ª. El valle de los foragidos; 3ª. El espectro del vampiro (IIB); 4ª. Tom Mix, el jinete alado; 5ª. Delirio de grandezas (IIA). Noche: 1ª. El espectro del vampiro (IIB); 2ª. El valle de los foragidos; 3ª. Delirio de grandezas (IIA).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB: 1ª. Cirujanos peligrosos y Revancha (IV); 2ª. Mares de arena (IIA).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO: 1ª. El amor que tú me diste (IB); 2ª. Una noche en el Tabarín (IIA). — SPLENDID THEATRE: 1ª. Sólo el cielo lo sabe (IB; 2ª. Fiesta brava (IB). — ALCAZAR: 1ª. Vuelve el Cisco Kid; 2ª. Fiesta brava (IB).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA: 1ª. Emelco Nº. 100 2ª. Yo no elegí mi vida (IIC) 3ª. La acusada (IIA). — BELVEDERE PALACE: 1ª. British 466 y Soldados caninos; 2ª. En una isla contigo (IIB); 3ª. Albergue de mujeres (IIC). — RITZ: (Prohib. men. de 12 años) Mat.: 1ª. Corta; 2ª. Audacia de mujer; 3ª. Tormentos de duda (IIB); 4ª. Apenas un delincuente (IIB). Noche: 1ª. Corta; 2ª. Tormentos de duda (IIB); 3ª. Apenas un delincuente (IIB). — MIRAMAR: 1ª. Lo que le pasó a Reynoso (P); 2ª. Loco lindo (M); 3ª. Secuestro sensacional (P).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD: 1ª. Tal para cual y Mares de arena (IIA); 2ª. Revancha (IV). — MILLAN PALACE: 1ª. San José; 2ª. El hombre de las sorpresas (IIC); 3ª. La taberna del camino (IIC).

ZONAS PEÑAROL Y COLON

PEÑAROL: Continuado de 13 a 24: Cita en invierno (IIB). — LEZICA: 1ª. El error de estar vivo (IIB); 2ª. Prisionero del odio (B).

ZONA CARRASCO

CARRASCO: 1ª. Señora Tentación (IV); 2ª. Hora de angustias (IIB).

ZONA CERRO

APOLO: 1ª. El fugitivo (IIA); 2ª. Fulmine (IIA). — SELECTO: 1ª. El cuervo (III); 2ª. Su última pelea (IIB). — COSMOPOLIS: Continuado a las 14, 17.15 y 20.30: Sangre y harina (Véase recuadro de estrenos). A las 15.35, 18.55 y 22.15: Avivato (IB) y Uruguay al Día Nº. 53.

REGRESA AL PAIS EL SEÑOR HUGO M. DAVIDSON

Acaba de regresar al país, después de una larga gira de cerca de seis meses, el Sr. Hugo M. Davidson, componente de una conocida firma de esta plaza.

El Sr. Davidson acompañado de su señora madre Delia Giuffra de Davidson, ha recorrido en su viaje España, Portugal, Francia, Suiza, Alemania, Austria, Inglaterra, Suecia Noruega y Dinamarca, especialmente por razones de negocios.

Vuelve el Sr. Davidson gratamente impresionado por el adelanto registrado comercialmente en los países que ha visitado, comparativamente con su viaje anterior, realizado en el año 1947.

En su viaje ocurrió la muerte de su anciano abuelo Don Hugo C. Davidson Hant, Cónsul del Uruguay desde hace 30 años en Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, ocurrida meintras el Sr. Davidson hacía una escala en estas Islas, con motivo de visitar las fincas de cultivo que allí posee. De esta lamentable pérdida se ha ocupado nuestra prensa, lamentando la desaparición de tan cumplido caballero de la diplomacia.

El Sr. Davidson se reintegra pues, desde el día de hoy, a sus actividades comerciales en plaza, aumentadas y reforzados por esta provechosa gira a los países europeos.

Auguramos al Sr. Davidson un completo éxito en dichas actividades.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

ESCRIBANOS

ARQUITECTOS

REMATADORES



Notas Rurales

La Exposición Nacional y Regional de Ganado Lechero

23a. EXPOSICION NACIONAL DE REPRODUCTORES SELECCIONADOS

EL SABADO 17 DEL CORRIENTE MES SE ABRIRA AL PUBLICO

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.

VALOR DE LA PROPIEDAD EN LA CAPITAL

INFORMACIONES JUDICIALES

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS

POLIZAS VENCIDAS

FECHAS Y HORAS DE PAGOS

PARA LAS JUBILACIONES, PENSIONES, SUELDOS Y ASIGNACIONES FAMILIARES

LOS PRECIOS EN EL MERCADO DE FRUTOS

LAS OPERACIONES EN LA TABLADA

Sigue siendo reducidas las entradas

SOCIEDAD ANONIMA DE GESTIONES E INVERSIONES "SANGI"

CONVOCATORIA

MISCELANEA RURAL

En la Asociación de Consignatarios de Ganado

AVISOS BREVES

"LOS TILOS" SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

AVISO

Las Actividades Teatrales

HOY DEBUTA ANGELITA VELEZ

"LA LEYENDA DEL BESO" ESTA NOCHE

OFRECERA LA ZARZUELA DEL 18 DE JULIO

"DOÑA CATALINA CARDALES" EN SECCION VERMOUTH Y NOCHE EN EL ARTIGAS

NUEVO ESPECTACULO DE "LA ISLA"

JIRA DEL BALLET DEL S. O. D. R. E.

HABRA ESPECTACULO COREOGRAFICO MAÑANA EN EL TEATRO 18 DE JULIO

EL DIA 21 SE PRESENTARA LA GRAN COMPAÑIA COMICA DE OLINDA BOZAN

LA PRESENTACION DE LOS ATENIENSES

ACTIVIDADES DE LA RADIO OFICIAL

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SAN SALVADOR S. A.

CONVOCATORIA

Se clausurará el Ciclo Sinfónico

ACTUARA DE SOLISTA R. CASTRO, BAJO LA DIRECCION DE J. J. CASTRO

Con un programa de positivo interés dirigirá mañana el maestro Juan José Castro, el último concierto del ciclo que ha venido desarrollándose en el Sodre. A las numerosas primeras audiciones ofrecidas en el curso de esta temporada agregará en esta oportunidad una más que reviste singular importancia por tratarse de una de las últimas y más significativas producciones de José Ardevol, músico norteamericano contemporáneo de reconocidos valores, hasta el presente absolutamente ignorado en nuestro medio, y que acaba de obtener un triunfo de resonancia al serle adjudicado por unanimidad del jurado respectivo, el premio único, de cinco mil pesos, instituído para la mejor obra sinfónica de autor americano en el Concurso Internacional recientemente realizado por la Casa Ricordi Americana de Buenos Aires.

José Ardevol, nacido en Barcelona en 1911, hizo todos su sestudios musicales con su padre, Fernando Ardevol director del Instituto Musical y de la Orquesta de Cámara de la misma ciudad. Desde 1930 reside en La Habana, habiendo adquirido la ciudadanía cubana hace varios años. Allí dedica sus actividades a la composición, a la enseñanza superior de la música y a la dirección de orquesta. En 1936 ganó por concurso la cátedra de Historia de la Música y Estética del Conservatorio Municipal de La Habana, único centro oficial de enseñanza musical en Cuba, teniendo a su cargo en la actualidad la dirección general de las más importantes asignaturas: Armonía, Contrapunto, Fuga, Composición Formas musicales e Instrumentaciones), Dirección de orquesta, Historia de la Música, Estética y Apreciación musical, contando con la valiosa colaboración de un grupo de jóvenes profesores que él mismo ha formado en sus clases. Es considerado el orientador y maestro de la juventud musical cubana. Todos los componentes del "Grupo de Renovación Musical" de La Habana, uno de los movimientos más importantes en la vida musical americana son discípulos suyos, figurando entre ellos notables valores juveniles.

Su dedicación a la enseñanza y las tareas que le exige la Orquesta de Cámara de La Habana que fundó en 1934 y dirige desde entonces, no le han impedido realizar una vasta producción constituída por numerosísimas obras instrumentales, de música de cámara, música coral, para orquesta y un gran ballet con coros, titulado "Forma" cuyo estreno fué recibido como un acontecimiento sin precedentes en la historia musical cubana.

Ardevol cultiva un arte universal, claramente enraizado en la tradición hispano-americana usando con relativa frecuencia temas folklóricos españoles y cubanos. De este último orden son los que sirven de base a su "Suite Cucana" Nº 1, que conoceremos mañana y que no es sino una "suite" compuesta a la manera de las clásicas, pero con danzas exclusivamente cubanas características, tratadas con todos los elementos propios de la música moderna. La obra completa consta de seis movimientos de los cuales se jeecutarán en esta oportunidad cuatro: Fanfarria y variaciones, Danzón, Guagira y Conga.

Complementan el programa que mañana dirigirá el maestro Castro, la Sinfonía "Italiana", de Mendelsson, el Concierto en Sol de Ravel, que dará lugar a la actuación del joven y brillante pianista argentino Roberto Castro, y las magníficas Danzas de "El Sombrero de Tres Picos" de Manuel de Falla.

EL RECITAL DE TILA Y JOHN MONTES

Ante las repetidas consultas del público, la secretaría del teatro 18 de Julio comunica que las localidades para el recital que el 16 del corriente, a las 18 y 45 horas, realizarán en esa sala los concertistas a dos pianos Tila y John ...

EL GRAN CONCIERTO DEL LUNES PROXIMO

SARAH ROLANDO SE PRESENTARA EL 26

NILDA MULLER VUELVE DE LOS ESTADOS UNIDOS

GARCIA SANCHIZ DARA TRES CHARLAS

OFELIA MORALES EN FRAY BENTOS

ERCILIA QUIROGA ACTUARA EN BRASIL

CRONICAS Y COMENTARIOS

Un interesante esfuerzo del Centro Cultural de Música

Existen en nuestro medio algunas instituciones de carácter privado que ponen todo su esfuerzo en elevar el nivel cultural del ambiente. Entre esas instituciones que trabajan sin descanso por la cultura artística, debemos señalar el Centro Cultural de Música, que preside la Sra. María Inés Aldabe de Percovich y con la cual colaboran prestigiosas figuras de nuestra sociedad. El nombre del Centro Cultural está vinculado directa o indirectamente a las más altas manifestaciones musicales que se realizan en Montevideo. Sin embargo en estos momentos ha superado sus iniciativas, y esta es la hora cuando se apresta a salir del marco habitual de sus presentaciones en la Sala Verdi, para realizar tres festivales en el Solís.

La contratación de esta prestigiosa sala para esa entidad está ampliamente justificada por la jerarquía de los solistas que presentará en esos festivales. Efectivamente, el 28 y el 30 del corriente en un festival Bach, y en otro festival Beethoven actuará como solista el extraordinario pianista Wilhem Kempff. En el primero de ellos así como en la presentación del famoso Trío Moys, el 5 de octubre, actuará la orquesta de la institución bajo la dirección del maestro Carlos Estrada.

Destacamos y aplaudimos esta gestión del Centro Cultural de Música, entidad que merece el apoyo de todos los aficionados por la obra tan simpática de elevar musicalmente nuestro ambiente.

UN GRAN ELENCO DE BALLET. — Las crónicas porteñas destacan la presencia en aquella capital de un elenco de ballet de real jerarquía. Se trata del conjunto coreográfico cubano que encabeza la bailarina Alicia Alonso, instalado en el escenario del Teatro Municipal, desde el cual ha conquistado al público porteño ... ta de Nana Gollner.

Además, se encuentra secundada por un grupo de bailarines de ambos sexos, que también se destaca por su calidad.

Este conjunto viaja por los países de Sud América bajo los auspicios del gobierno de su país. Después de su actuación en la capital vecina, tendremos, pues, ...

MURIO RICARDO STRAUSS

Con él desaparece el más alto representante de la música alemana contemporánea

Secretariado Nacional de la Defensa de la Moral Cristiana

Publicación Oficial de las películas, calificadas en el mes de Agosto de 1949

— A —

ACUSADA, LA: II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

AMOR HECHO PEDAZOS: II B - Admisible para adultos, con reparos.

AMORES DE CARMEN, LOS: III - Recomiéndase encarecidamente no ver.

— B —

BAJO EL SOL DE ROMA: II B - Admisible para adultos, con reparos.

BAJO LOS OJOS DE OCCIDENTE: II C - Admisible para adultos, con graves reparos.

— C —

CAJA DE MUSICA, LA (Cómica): I A - Admisible para todo público.

CENA DE LAS BURLAS, LA: III - Recomiéndase encarecidamente no ver.

CIELO AMARILLO: II C - Admisible para adultos, con graves reparos.

COMPLOT DE TEHERAN, EL: II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

CURRITO DE LA CRUZ: II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

— D —

DANZA DE LOS MILLONES, LA: II B - Admisible para adultos, con reparos.

DOCTORA QUIERE TANGOS, LA: II B - Admisible para adultos, con reparos.

— E —

ESTATUA VIVIENTE, LA: III - Recomiéndase encarecidamente no ver.

(1) EXTRAÑO AMOR DE MARTA IVERS, EL (Recalif.): III - Recomiéndase encarecidamente no ver.

— H —

(1) HISTORIA DE DOS CIUDADES (Recalif.): II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

HISTORIA DEL NOVECIENTOS: II B - Admisible para adultos, con reparos.

HOMBRE DE LA MASCARA DE HIERRO, EL: II B - Admisible para adultos, con reparos.

— I —

INTERMEZZO LIRICO: II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

— J —

JIM DE LA SELVA: II B - Admisible para adultos, con reparos.

— M —

(1) MARCA DEL ZORRO, LA (Recalif.): II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

MILAGRO DE MONTECASSINO, EL: II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

— N —

NANA (Francesa): III - Recomiéndase encarecidamente no ver.

NOCHE DE HORROR, UNA: II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

NO ME VENGAS CON CUENTOS (Cómica): I A - Admisible para todo público.

NUBES NEGRAS: I A - Admisible para todo público.

— O —

OJO POR OJO (Cómica): II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

— P —

PAR DE CAMARADAS, UN (Cómica): I A - Admisible para todo público.

POR NUESTRO ALEGRE CAMINO: II B - Admisible para adultos, con reparos.

— R —

REPIQUE DE GLORIA: II C - Admisible para adultos, con graves reparos.

— T —

TOROS Y TOREROS: II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

TRAVESURAS DE UNA BELLA: II B - Admisible para adultos, con reparos.

— V —

VALS DEL EMPERADOR, EL (Recalif.): II B - Admisible para adultos, con reparos.

(1) VEINTE AÑOS Y UNA NOCHE (Recalif.) II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

VENTANA, LA: I A - Admisible para todo público.

VENUS ERA UNA MUJER: II C - Admisible para adultos, con graves reparos.

(1) VERDES AÑOS, LOS (Recalif.): II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

VIDALITA: II B - Admisible para adultos, con reparos.

VIDA MARCADA, UNA: II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

VIENTO DEL OESTE: I A - Admisible para todo público.

VIVIR CON PAPA: II A - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

— Y —

YO NO ELEGI MI VIDA: II C - Admisible para adultos, con graves reparos.

(1) A estas películas se les ha actualizado su vieja calificación.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

METRO: Matinée a las 14.30; vermouth a las 18.15 y noche: 1º a las 21.45, El lago encantado Magnífico charlatán, Cazadores cazados y Not. Metro; 2ª. Búscame en Hollywood (Véase recuadro de estrenos). — ARIEL: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad (IIB). — CERVANTES: (Pr... men. de 12 años) Continuado a ...

ZONA CIUDAD VIEJA

ZONA CORDON

TEATROS

ZONA SUR

ZONA POCITOS

ZONA BUCEO

ZONA 8 DE OCTUBRE

(Continúa en 5ª Pág. 7ª Col.)

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

UN EXCELENTE TRABAJO DE C. COLBERT EN "LUNA SIN MIEL"

"LUNA SIN MIEL". — Producción norteamericana Universal Internacional. Hablada en inglés con títulos sobreimpresos ...

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXI — VIERNES 9 DE SETIEMBRE DE 1949 — N.º 21.991

LA IMPORTANCIA DEL DIRECTOR TECNICO EN LA PREPARACION DEL PLANTEL INTERNACIONAL

LOS SUCESOS POLICIALES

EMPLEADO INFIEL. — Consecuente con la denuncia presentada en el Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, por los Sres. Ricardo Alfaro, Amelio Joaquín Estévez y José Iglesias Pombo, en representación de la Cooperativa de Consumos "Línea A. S. A.", por la que se establecía que mediante la intervención de dicha sociedad, confiada al Sr. Roberto Labarrere, se comprobaron hechos dolosos, funcionarios del mencionado Departamento realizaron numerosas diligencias tendientes a dejar esclarecidos los sucesos en cuestión.

Ellos consistían en pagos figurados de facturas por compras realizadas faltas de dineros de las cobranzas mensuales, etc.

En tal sentido, se hizo comparecer a las oficinas de la calle San José al Sr. Rolando Saúl Barreiro, oriental, casado, de 37 años, que vive en la Avda. Centenario 3153 —quien ocupa el cargo de encargado general de la cooperativa de consumos— y al interrogársele respecto a un recibo extendido a favor de una casa comercial, que figuraba como pagada una cuenta de $ 487.00 que, en realidad no lo estaba, manifestó que ese dinero se destinó a cumplir con la retroactividad que se debía en los sueldos del personal, firmando dicho recibo con otro nombre para poder hacer efectivo su deseo, pero que, en ningún momento se cometió hecho doloso, extremo éste que fué aceptado por el Directorio de la Empresa.

Prosiguiendo las diligencias fué interrogado Manuel Roel Marante, español, casado, de 52 años, domiciliado en Avellaneda 4338 que desempeñaba tareas de empleado interno y cobrador de la sociedad, el que expuso: que en razón de tener dos hijos sin trabajo y siendo él una persona experta en la construcción de casas, contrató la edificación de una casita por una suma fija, pero que, posteriormente, como los jornales de los obreros subieron, al terminar la obra tuvo pérdidas. Luego para compensar, contrató una segunda construcción con idéntica mala suerte, pues el que se la encargó no pudo cumplir el pago comprometido, dándole, en cambio, un conforme que está a punto de vencer.

Fué en esa forma, siguió declarando Roel Marante, que se vió precisado a tomar distintas sumas de dinero de la cobranza que realizaba para la Cooperativa de Consumos, en la siguiente distribución: Enero 1949: $ 100.00; Febrero: $ 285.00; Marzo: $ 101.00; Abril: $ 201.37; Mayo: $ 240.34; Junio: $ 58.09; Julio: $ 58.05, totalizando así la suma de $ 1.044.63.

Después de prestar declaración ante el señor Juez Ltdo. de Instrucción de 4º. Turno, éste dispuso la libertad de Rolando Saúl Barreiro y que Manuel Roel Marante fuera remitido a la Cárcel de Policía.

DOS REMITIDOS POR FALTA DE RESPETO. — Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones practicaban inspecciones en comercios para reprimir el uso indebido de armas y cuando estaban realizando esa tarea en el café establecido en Ramón Anador 3119, propiedad del Sr. Modesto Pereyra Sosa, el parroquiano Alberto López Velázquez, oriental, casado, de 32 años, que vive en Rivera 2266, Apto. 1, se expresó en términos que configuran la falta prevista en el Art. 360, Inc. 4º. del Código Penal — Falta de respeto y desobediencia pasiva a la autoridad— contra los empleados policiales.

Por tales razones fué puesto a disposición de señor Juez de Paz de a 24ª. Sección quien ordenó la remisión de López Velázquez a la Cárcel de Policía.

DEBE TENER AMPLIAS FACULTADES

Se ha realizado la primera sesión de la Comisión de Selección, que integran el Vice-Presidente de la Asociación, Dr. Julio César De Gregorio, y los representantes de Nacional, Peñarol, River Plate y Defensor, Dres. Francisco Del Campo, Juan Jacobo y Sres. Américo Gil y Manuel Magariños, respectivamente.

Se ha dado ya, con el nombramiento y la aceptación de los mencionados deportistas, un paso para la preparación de nuestra selección nacional, con vistas a la disputa del Campeonato Mundial a realizarse en Brasil el año venidero, luego de algunos partidos eliminatorios que tendrán por escenario el Estadio Centenario.

El comienzo es grato, y así nos place destacarlo, pues esta vez se ha puesto diligencia en tan importante asunto, y señala ella inquietud en la esfera dirigente y además voluntad para encarar las cosas con el tiempo posible para que, llegado el momento, no se deba improvisar y sí, por el contrario, tener ya las cosas resueltas, de manera especial lo que tiene que ver con la designación del plantel y su esmerada preparación.

Corresponde ahora enfocar la parte principal del problema, para nosotros el punto medular del asunto. Es el que se refiere, antes que la designación del plantel seleccionado o pre-seleccionado, al nombramiento del Director Técnico.

Volvemos a insistir aquí sobre un punto de vista ya expuesto por esta página en numerosas oportunidades, por entender que es el que mejor corresponde.

La Comisión de Selección, integrada por conocidos deportistas, puede perfectamente conocer a los mejores jugadores de nuestro medio, y aún auscultar la opinión popular, siempre conocedora aunque no siempre acertada, para la formación de un buen plantel seleccionado. Pero, la persona que en realidad debe intervenir en esos nombramientos, debe ser el Director Técnico. Este es quien tendrá a su cargo la preparación de los jugadores, y es la persona que habrá de pensar y resolver sobre la táctica de juego a seguir y quién formará el team para que las distintas piezas del mismo se adapten al trabajo colectivo.

Debe, pues, ser un técnico capaz, perfectamente bien orientado, y ageno a todos los problemas de clubs, para trabajar pura y exclusivamente en la preparación del seleccionado con vistas a su mayor producción.

Y no deben olvidar los seleccionadores, que el técnico es quién debe cumplir la función de tal, y, por tanto, ser él quien tenga a su cargo todo lo pertinente a la preparación del conjunto, dándole además, amplias facultades en las designaciones de jugadores y del mismo equipo, pues será el quién tenga que estudiar el material humano que tiene disponible, y saber, perfectamente cuales son las piezas que encajan dentro de la estructura formada y dentro del plan de juego que disponga.

Con esta base, se podrá trabajar, y trabajar bien, y entonces si podremos decir que Uruguay presentará el verdadero exponente de su fútbol actual, en la magna justa del próximo año.

Insistimos sobre este último particular, o sea la de amplios facultades para el Director Técnico, pues la experiencia, que es buena consejera, ha señalado muchas veces la importancia de este trabajo, cuando es realizado por personas competentes y de amplia responsabilidad.

Y recordaremos, al pasar, el éxito de los seleccionados argentinos en los últimos internacionales, éxito que, si bien se debe a la capacidad de los jugadores y a sus brillantes condiciones técnicas, también se debe en gran parte a la disciplina impuesta en el plantel y a la tarea importantísima del Director Técnico.

Stábile, en determinado momento de la formación del conjunto seleccionado argentino, tenía a mano, dos brillantes insiders, pero sobresaliendo en esos momentos uno más que el otro. Eran Martino, el brillante jugador de San Lorenzo de Almagro, y Labruna, el técnico jugador de River Plate. Martino superaba claramente en ese momento a Labruna, señalándose como un jugador completo por su inteligencia en la preparación de las jugadas y por su habilidad en los remates finales.

Sin embargo, llegado el momento de designar al conjunto, Martino, pese a toda su jerarquía como jugador de gran categoría, quedó como suplente y fué designado titular Labruna. El porqué es fácil explicarlo. El wing izquierdo era Loustau, persona que se entendía perfectamente con el titular y éste, a su vez, sabía explotar las condiciones del popular puntero, y a la vez señalaba buen entendimiento con el centro foward Pontoni.

Martino, en cambio con más condiciones personales, conocía el juego de Pontoni y colaboraba con él, pero no sabía sacar fruto amplio del puntero de su lado. Además, dentro del juego estructurado por Stábile, encajaba mucho mejor Labruna que Martino, y he ahí resuelto, con habilidad, un problema que parecería de difícil solución si se miran las cosas con espíritu partidista o de club, pues el mejor jugador del puesto quedaba relegado a suplente, para dar entrada a otro de menos condiciones personales, pero que acompañaba mucho mejor al trabajo colectivo.

Explicamos en este hecho nuestra insistencia sobre el particular, para señalar a nuestros lectores la importancia especialísima que tiene la designación de un Director Técnico hábil, que trabaje exclusivamente para el team, y sepa dejar de lado todo otro problema ajeno al mismo.

PINKY

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO

EL EJECUTIVO PUSO EL CUMPLASE A LA LEY DE AUMENTOS A MILITARES

UNA DELEGACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS ENTREVISTO AL PRESIDENTE SEÑOR BATLLE BERRES

El señor Presidente de la República además de presidir el Consejo de Ministros, realizó hoy acuerdo de Instrucción Pública y Previsión Social con el titular de dicha Cartera Profesor Oscar Secco Ellauri, con quien despachó varios asuntos de interés. Se entrevistó con el Sub-secretario de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Tammaro; con el Embajador del Brasil, Dr. Roberto de Macedo Soares, que le visitó para agradecerle su concurrencia a la Embajada del país hermano, con motivo de la celebración de su efemérides nacional del 7 de setiembre; con los senadores Sres. Juan F. Guichón y Ledo Arroyo Torres; con el Jefe de Policía de Montevideo, Coronel Alberto Fajardo, con el Inspector de Marina interino, capitán de navío Leopoldo Otero Torres, y con el Vice-presidente de la ANCAU, Dr. Héctor Batlle Correa. Recibió al Dr. Ramiro Pucurull y al Agrimensor Sr. Facundo Machado.

AUMENTOS MILITARES

Como se había anunciado, el Poder Ejecutivo puso el cúmplase a la ley de aumentos de asignaciones militares, que le fué remitida por la Cámara de Diputados, con lo que dicho cuerpo legal se encuentra ya en vigencia.

CON UNA DELEGACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS

El Primer Magistrado recibió por la noche a una numerosa delegación de jubilados y pensionistas que fué acompañada por el Sr. Luis Alberto Rodríguez, y que encabezaban los señores Paulino González, Severino Tosar, [illegible] De Olivera, y Celio Cerrutti. Los señores Olivera y González expusieron el motivo de la visita, que fué el de hacer conocer directamente al Sr. Batlle Berres las aspiraciones de los jubilados y pensionistas. El Sr. González luego de señalar diversos aspectos de dichas mejoras, agradeció la audiencia otorgada por el Presidente de la República, expresando que ella significa una mano amiga que se tiende en apoyo de dichas aspiraciones.

Contestando la exposición que se le había hecho, el Primer Magistrado dijo que como es lógico, el Gobierno tiene tanto o más interés que los jubilados en resolver esos problemas, incluso por razones políticas; pero que es necesario que se comprenda que si a veces las soluciones no se alcanzan, no es porque no quiera, sino porque no se pueda. Se refirió en seguida a las palabras pronunciadas por él durante la mañana en la sesión del Consejo de Ministros, en apoyo de un aumento racional en las asignaciones de empleados con sueldos menores de $ 200.00 y de jubilados y pensionistas.

Señaló que la financiación de esos aumentos constituye un problema difícil, que hay que resolverlo con mucha cautela. No estaría bien — añadió — que yo para halagarlos a Vds. ahora, les dijera que el aumento que piden de $ 40 y $ 60 por pasividad, se puede alcanzar. Piensen que ese aumento significa treinta y cinco millones de pesos más a agregarse a los sesenta que ya se pagan por concepto de pasividades. La sola enunciación de esa cifra, da la medida de la dificultad que plantea. Yo no puedo ofrecer más que lo que puedo y debo hacer. Lo que interesa fundamentalmente es la estabilidad de las Cajas. La pensión o jubilación baja, no permite vivir; pero una alta mal financiada no dejará dormir porque significa la inseguridad y la liquidación de las Cajas. Hay que asegurar bien lo que tenemos y conquistar etapas en forma firme y no obtener soluciones luego s. dar pasos hacia atrás.

Tras de precisar estos conceptos el Sr. Batlle Berres dijo que el aumento de los sueldos inferiores de $ 200 a los funcionarios públicos, supone alrededor de otros treinta millones de pesos, lo que sumado a lo demanda que hacía la delegación visitante, significaría sesenta y cinco millones más que insumiría el Presupuesto de Gastos del Estado a trescientos veinte millones de pesos. Recitar estos números para darle a los visitantes una idea clara de que el país no puede [illegible] estos aumentos, tal como se piden, y que hay que atenderlos con una medida nacional, armonizándolos con lo que se pueda hacer dentro de los recursos y disponibilidades económicas, porque de otra manera sería correr una aventura muy absurda y peligrosa.

—Me comprometo a que estos términos —diciendo el Presidente de la República— en apoyo de ustedes, pero no pasos de ciegas, sino lógicos y adecuados.

Los integrantes de la delegación acogieron en general con expresiones aprobatorias las palabras del Primer Magistrado, no obstante no estar ellas enteramente de acuerdo con el memorándum que le entregaron.

BECAS DE MUSICA, ARTE DRAMATICO Y CANTO EN EL EXTRANJERO

Durante el acuerdo celebrado ayer por el Presidente de la República con el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, firmóse un decreto por el cual se reglamenta la ley de 5 de enero de 1949, por la que se autorizó el funcionamiento de juegos de azar en el casino del Rambla Hotel, destinándose una parte de los porcentajes obtenidos a la concesión de becas.

Por resolución dictada hoy se comete al SODRE la organización de un plan de concesión de becas de música, arte dramático y canto, a desarrollarse en el extranjero, previstas en el texto legal. Según lo establece el decreto, el SODRE tendrá a su cargo el cálculo de la distribución de la suma disponible, que asciende a $ 43.000 aproximadamente, así como el llamado a concurso de aspirantes y la designación de los jurados que actuarán en las diferentes pruebas.

El Presidente sugirió la supresión de las carreras en los días de semana

(Viene de 1ra. pág.)

los señores Ministros, se pondría destinar una de las próximas sesiones, para que dispongan así del tiempo necesario que requiere el estudio de la fórmula.

El señor Ministro del Interior participó de las ideas expuestas por el primer magistrado, en lo relativo a la modificación del horario en las oficinas públicas, con el propósito de acordar el asueto completo durante el día sábado, pero estableciendo un horario que permita mantener en mayor beneficio para la Administración, pues la experiencia demuestra que el rendimiento en esta media jornada, es, en la actualidad, muy bajo. Sin embargo, considera que antes de adoptar esa fórmula, sería conveniente coordinarla con el funcionamiento de las oficinas de los otros Poderes del Estado y cuerpos descentralizados, pues la vida administrativa no se circunscribe a las dependencias del Poder Ejecutivo, sino que está conectada a las actividades judiciales, bancarias y de los organismos autónomos; de manera que la modificación del régimen habría que enfocarla, buscando puntos de contacto con esos otros sectores del funcionamiento, para llegar a un sistema realmente armónico. Por eso entiende que sería oportuno preparar, desde ya, los elementos de juicio necesarios, para considerar el tema en una de las próximas sesiones y realizar, a la vez, las consultas pertinentes a esas otras administraciones.

El señor Presidente de la República respondió, que sobre el particular había hablado ya con el Intendente Municipal de Montevideo, con algunos miembros del Banco de Seguros del Estado, pero oficialmente no llegó a plantearle el problema a ningún organismo. Por eso ahora considera, ante las manifestaciones formuladas por el doctor Zubiría, que, indudablemente, convendría, ya que se va a entrar al fondo del asunto, pasar todas estas manifestaciones a conocimiento de la Suprema Corte de Justicia, del Banco de la República, del de Seguros y del Hipotecario, a la U.T.E., y a las demás corporaciones oficiales, con excepción de los servicios que, por su naturaleza, no pueden detenerse en ningún momento.

- AUMENTO DE SUELDO Y PASIVIDADES.

El señor Presidente de la República aludió, más adelante, a los reclamos presentados, tanto por los funcionarios públicos como por los jubilados y pensionistas, en el sentido de que se mejoren sus sueldos y pasividades, debido al encarecimiento de la vida. Agregó, que en la Cámara de Representantes, se ha constituído una comisión, que integran miembros de todos los sectores políticos, en la que se ha hablado de la posibilidad de conceder aumentos a los sueldos menores de $ 200, los que probablemente, se extenderán al límite de $ 250. Una solución de esta magnitud, supone un desembolso anual superior a $ 30:000.000, lo que elevará el Presupuesto General de 260 a 300 millones de pesos, sin incluir el monto de las mejoras que puedan concederse a jubilados y pensionistas. El gobierno, en distintas oportunidades, a lo largo de los últimos 30 años, ha considerado reclamos de esta naturaleza, concediendo aumentos globales; de manera que, en esta oportunidad, también debería encararse, con tiempo, la posibilidad de atender esa aspiración y ver en qué forma se le puede hallar solución financiera al problema. Habría que articular un plan que comprenda a los funcionarios públicos y otro para jubilados y pensionistas.

Por lo que respecta a los jubilados y pensionistas, que no son funcionarios, también deben ser atendidos en sus reclamos, incluso por el número que representan, desde que si la ley admitió y facilitó la obtención de esas pasividades, ahora no le queda otro camino que mejorar dentro de lo posible, las circunstancias económicas, que afectan a esta numerosa clase. Pero, sin perjuicio de contemplar en tal forma dichas situaciones, ya se vienen adoptando otras medidas, como ocurre en lo relativo a la locación, pues, en estos momentos, se están invirtiendo millones de pesos, con destino a la construcción de viviendas, por parte de la Intendencia Municipal, Banco de Seguros del Estado, Instituto Nacional de Viviendas Económicas. Hay además un proyecto de ley, para la edificación de propiedades modestas, destinadas a los funcionarios de las Cajas de Jubilaciones. Por otra parte, recientemente se ha sancionado la ley que refuerza los recursos del Departamento Financiero del Banco Hipotecario; de manera que, el gobierno y los diversos organismos oficiales, se hallan realmente preocupados en resolver una de las faces principales de la vida de la población. Es posible que el año próximo, se pueda estar en una suma aproximada a los 25 o 30 millones de pesos, dedicada a la construcción; pero hay que reconocer que esto no es suficiente para resolver el problema de la carestía.

En otros aspectos, se lucha por abaratar el costo de la vida. El Municipio de Montevideo está realizando una gestión muy importante, en el sentido de abatir los costos de los artículos de primera necesidad. La extensión de las ferias en la ciudad permite al consumidor, de escasos recursos, adquirir alimentos primarios a bajo precio.

Por su parte, el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, presidido por el Dr. Garibaldi, llena, también, una función muy importante y en casi todos los Municipios del interior las medidas de contralor en la frontera han provocado la rebaja del precio de la carne. Sin embargo, todo esto no es bastante para resolver los diversos problemas relacionados con el encarecimiento de la vida, alrededor de los cuales se viene realizando una injusta propaganda, que no tiene razón de ser, porque el gobierno realiza los mayores esfuerzos para conjurarla, aparte de que no presenta índices tan desfavorables como los observados en otros países.

En definitiva, el Consejo acordó, como lo propuso el señor Presidente de la República, entrar a fondo de este asunto en una de las próximas sesiones.

- INTEGRACION DE CONSEJOS DE SALARIOS.

A indicación del señor Ministro de Industrias, se procedió, después, a la integración de los siguientes Consejos de Salarios:

Industria Frigorífica. — De personal de administración de los establecimientos ubicados en Montevideo, y del mismo personal del Frigorífico Anglo; y de personal de dirección de las firmas de Montevideo, y de igual personal del Frigorífico Anglo; en sustitución del Dr. Armando Cotelo y del Contador Flaubiano Simoens Arce al Dr. Arturo J. Baliñas y Sr. Alfredo Le Bas, quedando como Presidente del mismo, el Ing. Ildefonso Pérez Brignoni.

Compañía Salus. — Contador Pedro Abbiard, Sr. Alfredo Britos y Esc. Luis A. Chabaneau.

Hipódromos del Interior. — En lugar del Esc. Gerardo M. Romero al Dr. Tabaré Berreta.

Empresas Interdepartamentales de carga pesada. — En lugar del Esc. José R. Aneiros al Esc. Milton Leindekar.

Los titulares de River Plate vencieron ayer a los de la Reserva

Los conjuntos darseneros se entrenaron ayer para su compromiso contra Central.

Dirigió el movimiento el Sr. A. Vázquez, formándose los siguientes equipos, que actuaron en dos períodos de 40' cada uno:

BLANCOS: Bessuzo (Vitale); J. Bermúdez y Vagnoli; Domingo R. Rodríguez, J. Pérez (R. Hernández) y Luz; Bugallo, González, E. Urrumendy, Morell y Bello.

VERDES: Tulic; Sosa y Camarotta; Diego Rodríguez, R. Hernández (E. Hernández) y Cortez; Fabbiani, Soler, Chirimini, Hugo Pérez y Pintos.

Los jugadores cuyos nombres aparecen entre paréntesis, actuaron en el segundo tiempo.

Triunfaron los verdes por dos goles a cero, logrados en el primer tiempo por intermedio de W. Morell y Bello.

En el vapor de la carrera, llegó en la mañana de ayer el futbolista paraguayo Alejandrino Genés, que viene a practicar a Nacional.

El referido futbolista fué recibido en el puerto por el Gerente de la Institución tricolor Sr. Gomensoro, trasladándose ambos a la sede de Nacional, donde el player guaraní conversó con dirigentes y jugadores.

Manifestó Genes estar en buenas condiciones físicas y dispuesto a actuar en la entidad tricolor, a la que le une familiaridad, pues, dice, defendió en Asunción al Nacional de aquella localidad.

EL PROGRAMA EN SEGUNDA DE ASCENSO

Defensor v. Progreso, en la cancha del 1º. Primeros a las 22.05. Juez: Ariel Gandugila. Reservas a las 20.45. Juez: Luis Ayala.

Reducto v. Sud América, en la cancha del 1º. Primeros a las 23 y 05. Juez: Washington Brea. Reservas a las 20.45 Juez: Verne Gerard.

Neptuno v. Mundial, en la cancha del 1º. Primeros a las 22.05. Juez: Juan A. Nicola. Reservas a las 20.45. Juez: Juvenal Medina.

Capitol v. Waston, en la cancha de Albatros. Primeros a las 22.05. Juez: Juan M. Rossini. Reservas a las 20.45. Juez: Luis A. Montes de Oca.

El training de R. Juniors

Como de costumbre, se entrenaron ayer en horas de la mañana los jugadores de Rampla Juniors, en su field del Parque Nelson, bajo la dirección del señor Héctor Castro.

Se formaron los siguientes elencos:

PRIMERO: Ghietti; W. Martínez y Carrizo; Sabatel, Durán y Luján; Besada, Techera, Loza, Cantou y Pelaez.

RESERVA: Rodríguez; Siviero y Sanguinetti; M. Martínez, Reyes y Marcona; Puentes, Montagnoli, Urretavizcaya, Parravicini y Beneciani.

El primer tiempo tuvo una duración de 30 minutos, finalizando con un empate de dos goales por bando, convertidos por Reyes a los 7, Pelaez a los 8, Cantou a los 15' y Montagnoli a los 16', de penal, por hands de W. Martínez. En esta oportunidad quedó sentido el zaguero por lo que debió ser retirado del field.

Al reanudar el juego se registraron estos cambios: Rodríguez, Kulic y Marcona suplantaron en el equipo titular a Ghietti, W. Martínez y Luján, respectivamente; mientras que Carpentieri, Luján y De León sustituyeron en ese orden a Rodríguez, Marcona y Beneciani en la reserva.

La práctica de Defensor

Defensor aprontó ayer en su cancha del Parque Rodó para la contienda que el domingo deberá sostener con Cerro.

El señor Marcelino Pérez dispuso, previa a la práctica de fútbol, una sesión de gimnasia por espacio de 30 minutos. Los teams fueron alineados de la siguiente manera:

BLANCOS: Colvera; Eguiguren y Riobó; Young, Vera y Molinari (Chagas); Barbales, Martínez, De León (Sarro), Castro y Ferrés.

AZULES: Barrios (Bianchini); González (Martorella) y Perera; Galante (Tonelli), Fuentes y Chagas (Pérez); Silveira (Farías), Acuña (Piangelúa), Sarro (Vassoto), González y Borges.

Se hizo un primer tiempo de 45' y otro de 35'. Se registró un sólo goal señalado en la primera parte por Guzmán González, ganando así los reservistas por 1 a 0. Los futbolistas cuyos nombres aparecen entre paréntesis, entraron en la etapa final.

Practicó M. Wanderers

Con la dirección del Sr. Acosta y Lara se adiestraron ayer en su field del Prado, los jugadores de Wanderers, en preparación para la lucha del próximo domingo con Nacional. Realizados diversos ejercicios físicos, se ordenó la alineación de los siguientes teams:

PRIMERO: Méndez; Navarro y Vázquez; De Angelis, Carabajal y Sagastume; González, Medina, Chelle, Vidal y Magliano.

RESERVA: Borghini; Cassou y Ladós; Pérez, Gadea y Lanzellotti; Walper, Mumerto, Cluzet, Galeano y Berta.

Durante los 60 minutos jugados en un sólo período la reserva dominó con amplitud, triunfando por 5 goales contra 1, convertidos por Cluzet a los 15', Galeano a los 31', Borges a los 37', Chelle a los 43', Visiedo a los 51' y Berta a los 55'.

En el decurso del juego se registraron estos cambios: a los 20' González por Sagastume, éste por Lanzellotti y Visiedo por González. A los 35' trocaron puestos Visiedo y Galeano y Borges reemplazó a Mumerto. A los 40' Julius por Ladós y Larrea por Cassou, trocando puestos De Angelis y Carabajal y a los 45' Narbondo por Méndez y Lema por Manuel Vidal que se retiró algo sentido, aunque al parecer sin mayor entidad la lesión sufrida.

ATLETISMO

TORNEO DE CAMPEONES EN LIMA

La Confederación Atlética del Uruguay, ha resuelto efectuar una prueba de estado atlético a los competidores Srta. Estrella Puente, Hércules Azcune y Mario Fayos, el próximo domingo 11 del corriente a la hora 15, en la Pista Oficial de Atletismo, a los efectos de conocer su preparación física, para el torneo que se efectuará en Lima a fin del presente mes, por la disputa de los títulos de Campeones de Campeones Sud Americanos del Océano y del Pacífico.

También quedan citados los atletas Enrique Vázquez, R. Carrerou y Juan J. López Testa, para llenar la vacante que deja en la invitación de la Federación Peruana el atleta Oscar Moreira, que ha renunciado su asistencia.

Se tendrá en cuenta el atleta que se encuentre en mejor estado físico, siempre que las autoridades peruanas, acepten la sustitución de nombre, ya que había sido invitado el vice-campeón de Sud América, O. Moreira.

FUTBOL BANCARIO

Por el Torneo Bancario de Fútbol han de enfrentarse los conjuntos de La Caja Obrera y Comercial. Promete mucho de bueno este encuentro, pues ambos contendores tienen en sus filas figuras capaces de realizar un buen fútbol.

La última presentación entre ambos por el torneo de 1948, terminó el lance en un goal por bando, siendo el match jugado en forma intensa.

El partido tendrá como escenario la cancha de Central, a la hora 8.15 con 15 minutos de tolerancia. El juez a designar.

La Caja Obrera cita el siguiente plantel para que se encuentre en dicha cancha a las 8 horas:

Popelka, Cavasin, Moreno, Ponte, Perrou, Olivieri, De los Santos, Miguel López Thode, Antonino López, S. Arrospide, Amén, A. Peluffo, J. Díaz y Peyre.

Comercial, por su parte, cita a los siguientes jugadores:

Alonso, G. y H. Barreiro, Bocking, H. Blanco, Caorsi, Casas, R. Fager, Ferrari, Guido, Iglesias, A. Narbondo, Novo, Núñez Pazos, I. Regueira, Rotmer y Vidal.

Mercantil y Cobranzas, triunfando Mercantil 3a 1 y República y Popular, ganando República 3 a 1.

Se programan grandes festejos para el 58.º aniversario del Club Peñarol

Asistiendo sus miembros Sres. Carlos Balcán, Moisés Jacobo, Francisco Freccero, Dr. Alberto Mantrana Garín, Francisco Bonelli, Luis Borretti y Ramón Pachelli se reunión la Comisión de festejos del 58o. aniversario del Club A. Peñarol resolviendo importantes asuntos relacionados con el cometido que les asignara el Consejo Directivo.

Primeramente se procedió a la distribución de cargos quedando integrada la Comisión en la siguiente forma:

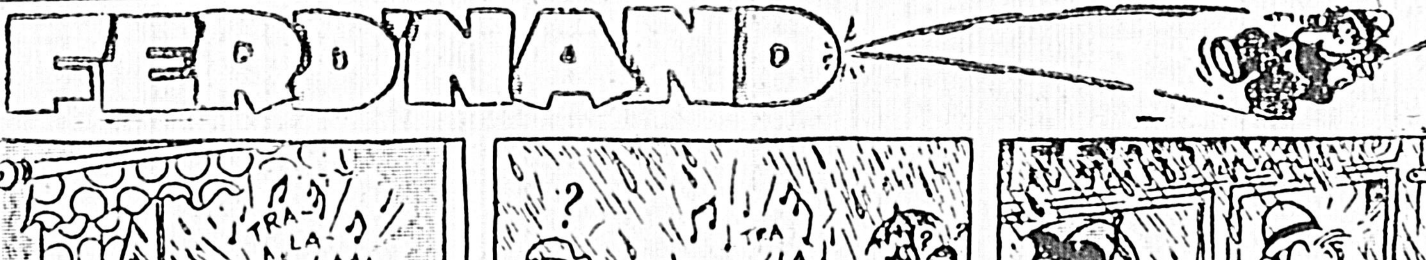
Presidente: Sr. Carlos Balsán; Secretario: Sr. Ramón Pachelli. Tesorero: Sr. Luis Borretti; Vocales: Sres. Francisco Bonelli, Francisco Freccero, Dr. Mantrana Garín, Dr. Angel Guilla y Luis Vidal Zaglio.

LA SEMANA DE PEÑAROL. — Como en años anteriores se dispuso extender por una semana los festejos del aniversario organizándose en esos días una serie de actos populares que se iniciarán el sábado 24.

GRAN BAILE SOCIAL. — El primer acto de los festejos consistirá en un gran baile social a realizarse en el local de la Cervecería para lo cual se designará una comisión encargada de su organización, contratando orquestas, etc.

EXPOSICION DE TROFEOS.— Durante toda la semana se exhibirán en la sede los trofeos conquistados por Peñarol en su larga existencia. Al respecto se encargará a dos artistas la confección de un magnífico stand que se colocará en el patio de la sede para ubicar en ellos los trofeos ganados por la entidad luciendo cada uno la leyenda alusiva a la hazaña deportiva que permitió la conquista.

CENA ANIVERSARIO. — El Domingo 2 de Octubre se realizará en el local de la Cervecería una gran cena aniversario de caracter popular con la que se festejará también la conquista de la Copa Competencia correspondiente a la temporada de 1949.









CORTE ELECTORAL

ELECCION DE AUTORIDADES DE LA COOPERATIVA NAL. DE PRODUCTORES DE LECHE

SOLICITUD DE REGISTRO DE HOJAS DE VOTACION

Montevideo, setiembre 8 de 1949.

VISTA la precedente comunicación de la Asociación Nacional de Productores de Leche, solicitando el registro de la hoja de votación Nº 1 para la elección de Directorio y Asamblea de Productores de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche;

ATENTO a lo dispuesto en el Art. 17 de la Ley de 14 de diciembre de 1935 y en el Art. 7º de la Reglamentación de esta Corte de fecha 17 de agosto de 1949.

LA CORTE ELECTORAL RESUELVE:

Artículo 1º — Hágase saber por la prensa que la referida hoja de votación dice: "VOTO por los siguientes candidatos para las autoridades de la COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE. Directorio. (Sistema de suplentes respectivos). TITULARES: 1. Dr. Pedro P. Berro; 2. Ing. Amadeo J. Arosteguy; 3. Sr. Felipe Guerra Fajardo; 4. Sr. Juan José Perdomo; 5. Dr. Julio Nin y Silva. SUPLENTES: 1. Sr. Andrés G. Espino; 2. Sr. Orosmán Lopardo; 1. Sr. Eleuterio P. Moneta; 2. Sr. Pedro Lorier; 1. Sr. Severo Vidart; 2. Sr. Fernando Etchemendy; 1. Ing. [illegible] Bove Trabal; 2. Sr. Alcides Alonso; 1. Sr. Andrés Olag[illegible]; 2. Sr. Raúl Curbelo Brun. ASAMBLEA DE PRODUCTORES. (Sistema de suplentes respectivos). TITULARES: 1. Sr. Pedro Vidart; 2. Sr. Benigno G. Battiste; 3. Sr. Bernardo Oague; 4. Sr. Andrés G. Espino; 5. Sr. Eleuterio P. Moneta; 6. Sr. Manuel Gesto; 7. Sr. Andrés Olague; 8. Sr. Juan Parra (hijo); 9. Sr. Victorio A. Berti; 10. Sr. Justo García; 11. Sr. Ceferino Vallés; 12. Sr. Jorge Bové Trabal; 13. Sr. Alcides Alonso; 14. Sr. Orosmán Lopardo; 15. Sr. Fernando Etchemendy; 16. Sr. Esteban Lorier; 17. Mauro Marchisio; 18. Sr. Antonio Mallarini; 19. Sr. Juan F. Cousté; 20. Sr. Miguel Lans; 21. Sr. Alberto M. Ramón; 22. Sr. José García Cousté; 23. Sr. Antonio Bruschi; 24. Sr. Juan P. Sourbies; 25. Sr. Juan Lans; 26. Sr. Pláceres Rodríguez; 27. Sr. Rafael Zabaleta; 28. Sr. Jorge Pacheco; 29. Sr. Eloy Lema. SUPLENTES: 1. Sr. José P. Laborde; 2. Sr. Graciliano Bermúdez; 1. Sr. Justo Fontes; 2. Sr. Aníbal Lasa; 1. Sr. Enrique Antognazza; 2. Sr. Juan Cousté; 1. Sr. Miguel Lugea; 2. Sr. Santiago Belgrani; 1. Sr. Martín Lans; 2. Sr. Juan C. Folgar; 1. Sr. José Chichet; 2. Sr. José G. Gonzatto; 1. Sr. José Romero; 2. Sr. Juan V. Posse. 1. Sr. Diego Cabrera; 2. Sr. José Machín; 1. Sr. Alberto L. Lubrós; 2. Sr. José C. Moneda; 1. Sr. Horacio Rodríguez; 2. Sr. Pedro F. Zunino; 1. Sr. Héctor Matto; 2. Sr. Julio P. Dugrós; 1. Sr. Pedro Goldaraz; 2. Sr. Agustín Zubeldía; 1. Sr. Walter Harley Braga; 2. Miguel Santarcieri; 1. Sr. Benigno Lees; 2. Sr. Martín Hernandorena; 1. Sr. Gregorio Rodríguez; 2. Sr. Isidro Santamaría; 1. Sr. Isidro Morales; 2. Sr. Casildo Larrañaga; 1. Sr. Héctor Tonelli; 2. Sr. Luciano Gonzatto; 1. Sr. Luis E. Blanco; 2. Sr. Juan L. Sandro; 1. Sr. Pedro Laborde; 2. Sr. Justo Perdomo; 1. Sr. Gerardo Añón; 2. Sr. Ramón Noya; 1. Sr. Pedro Lans; 2. Sr. Víctor H. Steiner; 1. Sr. Enrique J. García; 2. Sr. Raúl M. Faguaga; 1. Sr. Enrique Alvarez de Ron; 2. Sr. Orosmán Cacciatore; 1. Sr. Fernando Etcheverry; 2. Sr. Visitación Rocca; 1. Sr. Luis A. Sena; 2. Sr. Pedro C. Fontes; 1. Sr. Wenceslao Conde; 2. Sr. Alejandro Bonilla; 1. Sr. Bernardo Olague (hijo); 2. Sr. Ignacio Trecu; 1. Sr. Juan Gutiérrez; 2. Sr. Pedro Marchisio; 1. Sr. Francisco Ramos; 2. Sr. Gregorio Taliac. Setiembre 18 de 1949".

Art. 2º — Póngase la hoja de manifiesto en la secretaría de la Corte, a fin de que pueda ser examinada por los que tengan interés en ello. — POR LA CORTE: Melitón Romero, PRESIDENTE; F. R. Villamil, SECRETARIO